BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1380 — Buenos Aires, Sábado 19 de Setiembre de 1874. — Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 19—s. Genaro y comp. mars.

LA NACION

El arsenal de Zárate y su instalacion

Un diario de la mañana se queja, en tono compungido, de que todo ha de ser tema de oposicion, refiriéndose á la proyectada y aguada fiesta de la instalacion del arsenal de Zárate.

Esta noticia sorprenderá, sin duda, á nuestros lectores, pues, á escepcion de algunos ligeros hechos locales, que mencionaron uno que otro incidente cómico á que la tal proyectada y aguada fiesta ha dado lugar, nadie ha hecho de ella tema de oposicion ni cosa que pueda parecerlo á otros ojos que los de una adhesion mas que exagerada.

Y no era por que la celebrada y descompaginada instalacion del mencionado arsenal de Zárate no se prestase á comentarios muy jocosos y muy sérios, dando motivo á apreciaciones de las que pudieran fácilmente deducirse cargos que envuelven graves responsabilidades morales y legales en el presente caso.

Empezando por la imprevision administrativa que recargó el presupuesto con mas de cincuenta mil pesos fuertes, gasto inútil por no haberse traido máquinas adecuadas para el desembarco de las gruesas piezas de artilleria, y acabando por los mal calculados preparativos hechos para la instalacion y que agravan el presupuesto con veinte ó veinticinco mil patacones mas, tirados literalmente al rio, el tema se prestaba á consideraciones de trascendencia, que hacen mal en provocar los defensores oficiosos ó sistemáticos, como ellos dicen, de todo desatino.

Tomando la cuestion por otro lado, resulta que el Presidente de la República no se ocupa sino de dos cosas, con esclusion de toda otra: del parque de Palermo y de la fiesta para inaugurar el arsenal de Zárate.

El Presidente Sarmiento en instalaciones imaginarias unas, reales otras; en paseos, viages de recreo, trenes espresos para su persona, banquetes y obsequios costeados por el erario público, sin contar con los carruages pagados por tesoreria que le regalaban los ministros, sin contar con la esposicion de Córdoba que fué un acto de vanidad personal, con fines electorales, ha gravado el presupuesto de la nacion con *mas de un millon de pesos fuertes*, cargo que, por su naturaleza y por su peso, los mismos soberanos de los paises monárquicos no se habrian atrevido á echar sobre los hombros de los pobres contribuyentes.

Y al hablar así, es prescindiendo de los ruines detalles que envuelven los trabajos de Carapachay y prescindiendo de que, hasta los boletos de pasage del ferro carril del Norte, para ir á visitar á S. E. en su ínsula, se han distribuido gratis en uno de los ministerios.

Guardando las reglas *externas* de la administracion y del decoro, el Czar de Rusia no se habria permitido pesar tan groseramente sobre sus súbditos; y ni cuando Rosas tenía su corte en Palermo el gefe de policía llegó á rebajarse al estremo de constituirse en repartidor de tarjetas de cortesanos.

Pero el nivel moral parece que desciende en la misma proporcion en que la inmoralidad y el derroche se elevan.

Ayer, el mismo diario á que nos hemos referido anteriormente, decia apropósito de la mencionada fiesta, que ella sería un timbre mas que perpetuaria el recuerdo de la actual administracion.

Hoy, despues de quejarse de lo que nadie dice á su respecto, concluye dando sobre el particular una noticia que daria razon á todas las oposiciones habidas y por haber, tomando precisamente por tema las mismas palabras y los mismos informes que suministra el diario, que de oposicion se queja.

He aquí la noticia que, á última hora daba ese diario en su número de antiyer:

«LA INAUGURACION DEL ARSENAL—Parece que la inauguracion del arsenal en Zárate tendrá lugar dentro de breves dia, aunque no ya de la manera ruidosa como se habia preparado.

«Un alto funcionario nacional, segun se nos asegura, hizo notar al Sr. Sarmiento inconvenientes para celebrar dicha inauguracion de la manera que se habia dispuesto.

«El Sr. Sarmiento encontró fundados los inconvenientes aducidos, que eran principalmente la incomodidad para el transporte á Zárate de los concurrentes invitados á la fiesta.

«El Sr. Sarmiento encontrando razonables los argumentos espuestos por el funcionario á que nos referimos, resolvió entonces inaugurar el arsenal en Zárate cualquier dia de estos, sin mas acompañamiento que el de las personas cuya presencia es indispensable en la ceremonia.»

Vamos á cuentas, tomando por base la noticia transcripta:

Hace dos meses que el señor Presidente de la República no se ocupa sino de organizar la gran fiesta de la instalacion del arsenal de Zárate.

Nadie ignora que su primera intencion fué que el Congreso asistiese en masa á ella, para lo cual se decidió invitar á todos sus miembros, invitándose ademas á todas las corporaciones oficiales.

Posteriormente se varió, segun parece, el plan, y se acordó invitar particularmente á los individuos á quienes se resolvia dispensar este grande honor.

Segun se nos ha informado, las invitaciones hechas sin cálculo ni medida llegaron al número de ochocientas.

Como solo se habia destinado un buque para conducir á los invitados y el buque no era el *Great Eastern*, la comitiva no cabria en él, aún cuando los invitados se acondicionasen como sardinas ó como higos sanjuaninos en petaca.

Fué necesario entonces proveer al aumento del local, destinándose otro buque de guerra del estado para transportar la comitiva; y como todavía no pudiera ajustarse el continente al contenido que se le imponia, se fletó un vapor particular, con la condicion espresa de pagarle estadías por cada dia de demora.

Al mismo tiempo se dispuso para el dia señalado á la inauguracion un gran banquete para *doscientas* personas.

Ochocientos convidados y un banquete para doscientos dan por resultado seiscientos convidados muriéndose de hambre. Pero no todo se ha de preveer. El banquete se daba á lo mas distinguido, á lo mas digno de aproximarse á la persona del señor Sarmiento, es decir, á los doscientos invitados á quienes se hacía el honor de alojar en el mismo buque montado por el señor Presidente de la República. Los seiscientos convidados de menor cuantía, que debian ir en los demás bageles, comerian lo que encontrasen, que no todo se ha de preveer en este mundo donde un aguacero insubordinado, convierte los arsenales hechos por el señor Sarmiento en inaccesibles pantanos.

Por lo que son preparativos para el banquete de los doscientos elegidos, no faltaron, con gran contento y satisfaccion ulterior de los que debian aprovecharlo, que no fueron por cierto los tales elegidos, con arreglo al proverbio de que «nadie sabe para quien trabaja».

Se hicieron provisiones en considerable escala; se contrataron cocineros en gefe, *rotisseurs*, marmitones, pinches de cocina, todo, bien entendido, á costa del erario, es decir, á costa del pueblo que provee sus arcas; y con el regimiento de artillería, provisto de cañones Krupp, se embarcó otro regimiento, uniformado de gorros blancos y armado de cacerolas, sartenes y *tourne broches*, con sus correspondientes municiones de boca, elegidas como flor en los mercados, fiambrerías, reposterías y bodegas.

Pero llega el dia designado para la fiesta.

Los convidados acuden presurosos al muelle y entre ellos, en primera línea los doscientos elegidos.

Terrible decepcion y contrariedad amarga!

S. E. ha cambiado de idea.

S. E. persiste en permanecer en Carapachay.

S. E. ordena que el viage, la fiesta, la inauguracion y el banquete ya preparado, esperen para otro dia.

Y esta órden es un rumor, una puerta cerrada á la hora convenida, una despedida sin aviso, un chasco grosero dado á los que se han costeado hasta el muelle.

La órden llega á la noche, cuando no hay diarios; el Ministerio de la Guerra no encuentra donde publicarla; sino es en el campo mismo de la decepcion y el desconsuelo.

La suspension toma asi la forma mas ridícula y vejatoria posible.

El viage queda por fin postergado para otro dia.

Llega ese dia, los invitados concurren y la misma broma se repite literalmente, dándose la mayor parte de aquellos por definitivamente despedidos y dando por vista y maldecida la mojada inauguracion del arsenal de Zárate.

Hasta aqui los incidentes cómicos á que ha dado lugar la fiesta y el viage de Zárate y que, como lo hemos dicho, han dado materia para ejercitar, aunque muy de paso, la chispa de nuestros noticieros de diario.

De esta oposicion sistemada, que hace tema de todo para atacar á la actual administracion, es de lo que se queja el diario á que aludimos.

En nuestra opinion, si hay en esto sistema, el peor de todos es el que consiste en defenderlo todo, á capa y espada venga ó no venga al caso, haya ó no haya ataque que parar.

Por este sistema, si nadie ataca, se inventa un contendor imaginario, para dirigirle mandobles, tajos y reveses, como Don Quijote á los pellejos de vino.

Si alguno censura, entonces se busca un mérito mas, conquistando sus espuelas de caballero á punta de pluma, destrozando con ella todo lo que no sea la feliz actualidad que es la obra de nuestros poderes *legales* y sus recomendables colaboradores.

Pero otras veces en que nadie se ocupa de los Resultados oficiales, por ser ellos tan abundantes y frecuentes, ó en que ellos mismos no se atreven á defenderlos por ser tan notoriamente disparatados, se provoca indirectamente el ataque, haciendo insinuaciones capciosas en que la censura va envuelta implícitamente

Tal es el caso de la dos veces aguada fiesta de Zárate.

En un renglon se quejan de la oposicion que nadie ha hecho.

En otro renglon dan los elementos suficientes para fundar la mas merecida censura.

Si tal ha sido el objeto del cólega, no puede negarse que lo ha conseguido por esta vez.

Vamos, por eso, no á hacer precisamente oposicion, sino á hacer comentarios y sacar deducciones rigorosas de los mismos asertos que formulan los defensores del señor Presidente.

Hace dos meses, segun hemos dicho, que el señor Presidente se ocupa de organizar, en su magin, la fiesta de Zárate.

A los dos meses y despues de dos fiascos ridículos, resulta que recien un *alto funcionario* público, ha convencido al señor Sarmiento de que todo lo que habia pensado y preparado era un perfecto y completo disparate.

Quiere decir que el presidente, en materia en que se comprometian las rentas públicas con gastos estériles de mera vanidad y ostentacion personal, no se ha aconsejado de nadie, ni ha necesitado el acuerdo de los *altos funcionarios* (los ministros) para decretar gastos sin ton ni son.

Esto vale tanto como confesar que la fiesta proyectada en Zárate hubiese servido de tema de oposicion, y que esta oposicion estaria hoy mas que justificada, puesto que el mismo autor del pensamiento y sus comedidos defensores declaran que era un puro desatino, por no decir una locura, desde la cruz hasta la fecha.

Esto por lo que respecta á la parte ostensible de la fiesta que acaba de desaparecer entre el agua y el lodo.

Vamos á otras cuentas mas positivas.

¿Cuánto cuesta al Erario público este desacierto mas, del primer magistrado del pais?

Anotemo y sumemos.

Por preparativos navales anticipados que se traducen en pura pérdida, pongamos	100,000
Por un banquete que se comieron parte los marineros y parte los bagres del Rio de la Plata	100,000
Por falsos sueldos que deben pagarse al regimiento de maîtres d'hotel, cocineros, marmitones y pinches de cocina que quedan hoy sin empleo.	20,000
Por flete de un buque que debió conducir á la comitiva despedida dos veces desde el muelle	250,000
Por estadias del mismo buque, á razon de un mil patacones diarios, segun contrato	100,000
Por pitos y flautas (estilo presidencial) que quedan hoy sin aplicacion	15,000
Total	m/c 585,000

Los que con tanto comedimiento defienden la empantanada fiesta de Zárate, al mismo tiempo que suministran los datos para formular estos cargos, nos dirán ahora quien debe pagar estos veinte y tres mil cuatrocientos pesos fuertes ó sean quinientos ochenta y cinco mil pesos moneda corriente tirados al rio!

¿De qué cuero saldrán estas correas?

Ahí está el cuero del empréstito que todavia puede dar algunos tientos, á pesar de la voz comun que lo da por evaporado!

Desconocimiento del gobierno del Dr. Avellaneda

Dentro de pocos dias el Dr. Avellaneda tomará de hecho el gobierno de la República.

Este gobierno significa el oprobio para los argentinos, el desquicio, la ruina, y la bancarrota del Tesoro público. La inseguridad, y la depreciacion de las propiedades y de todos los valores, tienen que ser una de las consecuencias de este gobierno.

Será la mayoria del pueblo tan abyecta, como lo hace decir el Dr. Avellaneda en sus órganos, para aceptar humildemente tan vergonzosa situacion?

Es preciso estar en delirio para suponerlo.

El pueblo no debe reconocer, ni ha de reconocer un hecho que importa tanta humillacion y tantos males.

Pero desde que se acerca el momento en que el Dr. Avellaneda, va á apoderarse por el fraude y la violencia del poder público, es preciso que la República se preocupe de la manera de hacer práctico el desconocimiento de ese gobierno que es hoy el pensamiento general.

El Dr. Avellaneda despues que ocupe de hecho el Gobierno de la Nacion, tiene que ponerlo en conocimiento de los gobiernos de las provincias.

En aquellas en que domina el partido popular que no puede legítimamente reconocer al Gobierno del Dr. Avellaneda, es natural que ellos, antes de contestar den cuenta á las legislaturas, y estas no podrán ménos que desconocer una autoridad de hecho inconstitucional, basada en el crímen y en el fraude

Pero en las provincias que estén dominadas por los elementos oficiales de la Nacion, de que está apoderado el Dr. Avellaneda, la cuestion por su novedad ha de ofrecer algunas dificultades que es necesario discutir préviamente para poder allanar.

En Buenos Aires por ejemplo, los vecinos de cada localidad, deben convocarse en uso del derecho de reunion pacífica, y protestar contra el Gobierno usurpador, declarando que no le reconocen como legítimo.

La ciudad de Buenos Aires podía tomar la iniciativa, reuniéndose una comision provisoria que convocase á un gran meeting para nombrar una comision que formulase la protesta y el desconocimiento del gobierno de hecho del Dr. Avellaneda.

En esto no hay ni sedicion ni rebelion, es una consecuencia del gobierno libre que nos hemos dado en nuestra constitucion.

Siendo el pueblo el soberano, tiene derecho de discutir la legitimidad ó ilegitimidad de sus autoridades y pronunciarse pacíficamente sobre el particular. Esta opinion cualquiera que ella sea, justa ó injusta, es un acto lícito, que no implica delito.

Así el pueblo de la ciudad de Buenos Aires, aunque se reuniese en su totalidad y declarase inconstitucional el Gobierno del Dr. Avellaneda, ningun crímen cometeria, pues sino tenia razon su opinion no seria aceptada por la República toda.

Pero si tuviese razon, como acto de opinion, tendria una gran repercusion, sin importar delito, no saliendo del terreno moral.

El Dr. Avellaneda como poder de hecho, reconocido por el Congreso tambien poder de hecho, pueden dar decretos y leyes, y gobernar al pais apesar de que se les declare poderes ilegítimos, hasta que la opinion se hiciese tan dominante que tuviesen que abandonar el puesto.

Es pues un acto lícito y constitucional un meeting popular, para protestar y desconocer el gobierno de hecho del Dr. Avellaneda. Sería la aplicacion de uno de los derechos consignados en la Constitucion, y que se derivan de nuestra forma de gobierno. Son como las resoluciones que adoptan las Cámaras que no tienen fuerza de ley y que solo producen efectos morales ó de opinion.

No nos vengan entonces con amenazas de aplicar en este caso las leyes contra los rebeldes.

Puede el Dr. Avellaneda ir al Congreso que lo ha proclamado Presidente á prestar un juramento sacrílego; puede ir á ocupar los salones de la casa rosada; puede convertir al Ejército de línea en guardia pretoriana, y anunciar al mundo que es Presidente de la República Argentina.

El dia que los Gobiernos y Legislaturas de algunas Provincias, lo desconozcan, y que los ciudadanos de otras se reunan y hagan lo mismo, la armazon levantada con tanto escándalo vendrá al suelo sin que nadie la toque.

Es preciso entonces que el pueblo se prepare, y que luego que el Dr. Avellaneda ocupe de hecho el Gobierno de la República, se reuna para pronunciarse sobre su autoridad inconstitucional.

Con actos de opinion de este alcance, el Dr. Avellaneda se ha de ver obligado á abandonar un puesto que usurpa, contra la voluntad popular en su gran mayoria.

Si intenta emplear la violencia, el pueblo romperá en sus manos las armas con que intente hacerlo.

La Esposicion Oriental

Consideraciones generales—Programa de la Esposicion Nacional Oriental para 1875—Apoyo sin rivalidad—Esposicion de Córdoba—Ventajas de una Esposicion Universal en Buenos Aires.

Del periodo caótico de descomposicion social en que se han agitado tantos años, nuestros paises en estos momentos pasan indudablemente á una region mas tranquila de su existencia nacional. A los campos de batalla en que se resolvieron los principios que debian ser el punto de partida de la nueva existencia, han sucedido las luchas no menos activas, pero mas fecundas, del trabajo y de la industria.

La República Oriental, en sus hombres como en su suelo, es una tierra bella y fecunda. En la guerra, ella ha engendrado valerosos capitanes, espadas y talentos distinguidos. Es de esperarse que en los certámenes de la paz, ella no se muestre ni menos hábil ni menos brillante.

La comision directiva de la Asociacion Rural del Uruguay creada á imitacion de la nuestra, que tan útiles y fecundos frutos ha dado para nuestro suelo, ha sido encargada por el gobierno oriental por decreto del 25 de Julio, de dirigir los trabajos de una Esposicion Oriental, que debe tener lugar el año próximo de 1875 en el rádio del municipio de Montevideo.

Esta esposicion deberá ser mista, industrial y agrícola. Su programa es el siguiente:

Esposicion féria

PROGRAMA GENERAL

Art. 1° La Esposicion Nacional decretada por el Superior Gobierno para solemnizar la fiesta de la independencia, con arreglo á las leyes de 10 de Mayo de 1860 y 2 de Junio de 1872, será inaugurada el dia 25 de Agosto de 1875 y cerrada con igual solemnidad el dia 20 de Abril de 1876, en que tendrá lugar la solemne distribucion de premios.

Art. 2° Sin embargo de estar abierta al público la Esposicion en todo ese lapso de tiempo, tendrá tres periódos activos: primero, el 25, 26 y 27 de Agosto y dias siguientes; segundo, el 20 de Diciembre y dias siguientes; y tercero, los dias 15, 19 y 20 de Abril.

Art. 3° Para cada uno de los enunciados períodos, serán admitidas muestras de todos los productos de la República, y de los artefactos comprendidos en las secciones que se determinarán aunque no hayan figurado iguales en los periodos anteriores.

Art. 4.° Los productos y artefactos de la Esposicion, se dividirán en cuatro secciones:

1ª Agricultura general.
2ª Ganaderia libre y estabulada.
3ª Industrias y artes.
4ª Mineralogía.

Cada una de las secciones se subdividirá en reparticiones para grupos y clases; y cada reparticion en compartimientos conteniendo las individualidades de cada clase.

Art. 5° No será facilitado á un espositor un compartimiento especial para exhibir todos sus productos, si fueren diferentes, pero podrá admitírsele ese compartimiento separado, geuardando siempre la clasificacion nunciada y siendo de su cuenta los gastos y locacion del compartimiento que ocupe.

SECCION I.

AGRICULTURA

Repartición primera—Cereales en general—Legumbres secas y frescas.—Tubérculos alimenticios.—Bulbos idem.—Plantas de raices alimenticias.—Leguminosas, herbáceas alimenticias.—frutas frescas, etc.

Reparticion segunda—Plantas forrageras.—Pastos naturales y cultivados, indígenas y exóticos, cultivados en el pais.

Reparticion tercera—Plantas oleaginosas.—Idem tintóreas.—Idem barilleras.—Idem curtientes.—Idem medicinales.

Reparticion cuarta—Arboles y arbustos frutales.—Idem id. de adorno.—Idem id. útiles en general.

Reparticion quinta—Plantas de adorno anuales.—Idem vivaces bienales.—Id. perennes.—Id crasas, etc., etc.

Reparticion sexta—Muestras de tierras vejetales.—Abonos y mantillos naturales ó artificiales.—Específicos contra las enfermedades de las plantas, insectos dañosos, etc.

Reparticion séptima—Máquinas de irrigacion.—Id. para obtener y elevar agua.—Sistema y medios de drenaje.—Máquinas de labranza de todas clases.—Id. de recoleccion, etc.—Perfeccion de vehículos agrícolos—Perfeccion de graneros, etc.—Construcciones rurales.—Demostraciones de cercos en general, piletas, bañaderos de ovejas, bebederos, corrales, tejidos de alambre, etc.

SECCION II

GANADERIA

Especie caballar—á cabestro.

Caballos indígenas de silla, carrera y tiro y sementales de ambos sexos.

Caballos puros ó mestizos de razas estrañas al pais, sementales de ambos sexos.

Especie vacuna—á cabestro.

Ejemplares de ambos sexos, para trabajo, para leche y para gordura, con demostraciones de bueyes y novillos gordos.

Iguales demostraciones de razas estrañas al país, sean mestizados ó como tipos constantes y aclimentados.

Especie lanar—Sementales de ambos sexos con demostraciones de las diversas razas que se cultivan en el país, en lanas, gorduras de capones y carnes.

Especie caprina—Ejemplares de ambos sexos en las diversas razas de pelo y leche.

Especie porcina—Sementales y demostraciones de precocidad y gordura de ambos sexos, con demostraciones de esas aptitudes, por medio de animales castrados.

Especie asnal—á cabestro.

Burros de ambos sexos y mulas.

Especie canina—Perros ovejeros, de caza, guarda y de otras aplicaciones útiles.

Aves de corral—En general.

Aves silvestres—Ñanduces y otras aves de utilidad.

Anelido—Sanguijuelas.

Gusanos de seda y otros insectos sedícolas.

Abejas y cualquier otro producto ó animal que no se haya mencionado.

SECCION III

INDUSTRIAS Y ARTES

Reparticion primera—Harinas—Alcoholes—Vinos—Aceites—Sustancias gomosas—Crema y quesos—Velas y jabon—Carnes conservadas—Sustancias alimenticias conservadas—Frutas secas y al jugo, ó de otro modo conservadas.

Miel y cera.

Máquinas para industrias agrícolas.

Reparticion segunda—Manufacturas de sustancias minerales—Ladrillo, baldosas y tejas, vasijas finas y ordinarias y demás productos del arte cerámico.

Objetos de vidrio y cristal.

Piedras labradas para construccion.

Objetos labrados de mármol, jaspe ú otra cualquiera piedra.

Cal comun ó hidráulica y mezclas de construcciones.

Reparticion tercera—Productos químicos obtenidos de sustancias minerales.

Objetos fabricados de hueso ó acero, ó en union con otras materias.

Armas blancas y de fuego.

Objetos de fundicion.

Instrumentos y máquinas ó modelos de unos y otros, en cuya construccion entra el hierro como materia prima.

Objetos fabricados de cobre y sus aleaciones, solas ó en union de otras materias.

Reparticion cuarta—Objetos de carpinteria.—Muestras de maderas de construccion en general.

Reparticion quinta—Rodados en general.—Perfeccion de vehículos urbanos y de transporte.

Reparticion sexta—Tejidos de cáñamo, lino, pita, algodon etc.—Bordados y labores en general.—Objetos de estereria, y junco.—Papel de toda clase y carton.—Cordoneria y cordeleria.—Tejidos de lana y seda, cerda y pelo.—Máquinas para estas industrias.

Reparticion séptima—Pieles curtidas y sin curtir.—Obra de lomilleria, talabarteria, zapateria etc.

Reparticion octava—Bellas artes.—Pintura, escultura, ebanisteria, obras de joyeria, encuadernaciones.

SECCION IV.

PRODUCTOS MINERALES

Tierras en general.—Tierras de aplicaciones industriales.—Piedras minerales y esplotables —Aguas potables y minerales.

Nada hay que añadir á este brillante programa, sino es el deseo de que él se realice en todas sus partes. Si algo hay que pueda interesar al porvenir de estos paises, es que su feracidad, su riqueza, la variedad de sus productos sean conocidos de todos, para que se hagan el objeto de las especulaciones y de los cálculos del comercio; de las esplotaciones de la industria del trabajo y para que sirvan de atractivo á la inmigracion laboriosa.

Por nuestra parte, solo tenemos lugar de sentir que el Estado Oriental se nos haya adelantado en este camino. Pero ahora que esto es un hecho, nosotros no podemos ni debemos entrar en rivalidades, sino cooperar en lo posible al buen éxito de la esposicion en nuestros vecinos, que al fin ellos no son sino una parte de nosotros mismos. Tirones que la despiadada política de los poderosos ha arrancado de las carnes palpitantes de nuestra surgente nacionalidad. La prosperidad de ese hermano separado, no debe ser para nosotros sino el objeto de nuestros mas ardientes votos y congratulaciones.

Nosotros, por otra parte, tenemos ya celebrada nuestra Esposicion de Córdoba, especie de farsa ó parodia de esposicion, pero que no ha dejado de dar sus frutos benéficos, como todo lo bueno, aún que sea solo en embrion. Pero á no ser que nos declaremos pobres de espíritu de solemnidad, no debemos de ningun modo quedarnos en esto.

Hace falta una grande esposicion universal en Buenos Aires. Hace falta, primero para nosotros, que queremos presenciar uno de esos grandes y brillantes certámenes de la industria universal en que todas las naciones entran á competir en inteligencia, labor, gusto y cultura; y hace además falta para que nuestra industria naciente se retemple y estimule; para ver de mas cerca los adelantos y aciertos del siglo; para contemplar mas despacio las distancias que nos separan, esa espléndida meta á que otras naciones mas viejas ó mas felices que nosotros han llegado ya; para dar un impulso estraordinario, siquiera por algun tiempo, á nuestra industria, nuestro comercio, nuestra sociabilidad y nuestro porvenir.

Una esposicion Universal Argentina bien sostenida, con capitales, la inteligencia y la direccion competente, no pueden menos que hacer un gran bien pais, y llamar la atencion del mundo sobre su mercado, su suelo y sus productos todos objetos tan deseables, como benéficos y provechosos.

Pero es preciso que eso no se adelante al tiempo conveniente. El Estado vecino hará su esposicion del 75 al 76; nosotros podemos hacerla del 79 al 80, todo muy despacio y con mucho acierto y esplendor. Pero es estendido que esto no ha de ser una cosa banal, sino un espectáculo tan espléndido como imponente, por la estension y belleza del local y por la variedad y riquezas de sus aspectos y productos. De otra manera no valdria la pena de que el mundo se moviese á visitarnos, atravesando tres mil leguas de los mas vastos y procelosos mares del mundo. Nuestra esposicion, cuando ella tenga lugar, es preciso que llame la atencion en todos los sentidos.

Tanto mejor si fuera posible que el ferro-carril trasandido estuviera terminado entonces: podríamos ofrecer á nuestros visitantes tres cosas maravillosas y nunca contempladas por ellos en su espléndida realidad: el Plata con su rica joya, que es Buenos Aires; las vastas pampas y las grandiosas cordilleras.

¿Qué programa de esposicion podria entonces rivalizar con nosotros en la Europa, la América y el Mundo.

Mientras llega ese grandioso momento, los elementos pueden reunirse y combinarse despacio de manera á producir los grandes resultados que se esperan. Otros paises pueden ofrecer un suelo mas variado mas accidentado, mas pintoresco que el nuestro. Pero al darnos un suelo llano y feráz, la naturaleza nos ha dado una tabla rasa sobre que edificar á nuestro gusto. No tenemos duda de nuestro buen gusto y que tampoco de nuestra inteligencia, de qué sabremos sacar una gran ventaja de ese hecho de nuestra naturaleza local.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE ANTENOCHE

La Cámara de Diputados de la Nacion celebró sesion antenoche de acuerdo con la resolucion que se habia tomado de tenerlas diariamente.

Comenzó á las 8 1/4.

Dióse cuenta de haber presentado los gefes y oficiales inválidos una solicitud reclamando de una disposicion del Ejecutivo, por la que se declara que ellos no se hallan comprendidos en el aumento que el Congreso hizo en los sueldos de los gefes y oficiales del ejército—Pasó esta solicitud á la Comision Militar.

Se leyó una nota del Dr. Del Valle renunciando el cargo de Diputado por haber aceptado el de ministro de gobierno—Fué aceptada la renuncia por unanimidad.

Leyóse igualmente, en seguida el siguiente.

PROYECTO DE RESOLUCION

Art. 1° Del 15 al 30 de Setiembre de cada año la Cámara designará por votacion nominal y á pluralidad de votos el Diputado que ha de ejercer durante el receso las funciones asignadas por el Reglamento al Presidente, en lo referente al régimen de la secretaria, y á la publicacion del diario de sesiones.

Art. 2° El Diputado designado hará la convocatoria para las sesiones preparatorias del año subsiguiente.

Art. 3° Cuando la eleccion de Presidente provisorio para el caso de acefalía hubiese recaido en un Diputado residente en la ciudad donde se reune el Congreso, el electo desempeñará las funciones á que se refieren los artículos precedentes.

R. Ruiz de los Llanos—José Benjamin de la Vega.

El Diputado Ruiz de los Llanos lo fundó y terminó haciendo mocion para que se le tratara sobre tablas.

Así resuelto, fué sancionado el proyecto, suprimiéndose de él el art. 2°, para dejar esta atribucion únicamente en el Presidente electo para el caso de acefalía de los Poderes Públicos de la República, y haciendo un solo artículo del 1° y 3°.

Se entró á la órden del dia, continuando la discusion del Presupuesto del Culto.

Se recordará que en la anterior sesion habia quedado pendiente la discusion que el Diputado Ruiz Moreno inició oponiéndose á los aumentos propuestos para los Deanes, Canónigos, Chantres y Sochantes del arzobispado de Buenos Aires, por el Arzobispo y el Presbítero Echagüe.

El Arzobispo habia pedido que esa discusion se suspendiera, manifestando que se sentia indispuesto y que el debate iniciado era muy interesante, y merecia dedicársele alguna atencion.

La Cámara estaba, pues, amenazada, por lo menos, de un par de sermones. Felizmente, el Diputado Ruiz Moreno tuvo el buen corazon de no asistir, y todo quedó en agua de borrajas. La tormenta que se preparaba, se disipó entre las nubes....de las antesalas.

Se pusieron, pues, á votacion, sin que nadie agregara nada á lo ya dicho, los aumentos propuestos por el arzobispo y el presbítero y resultaron rechazados por una gran mayoría.

En ese momento habia en la barra siete sacristanes, los que se mostraron muy disgustados por el resultado de la votacion.

Se dijo entonces que siquiera á los *acólitos, cantores y pertigueros* de la Catedral, se les aumentara algo, y la Cámara tuvo la inhumanidad de no acceder tampoco.

El Arzobispo y el Presbítero no desmayaron. Se llegó al obispado del Litoral y el Presbítero propuso se aumentaran los sueldos del obispo, secretario, capellan y familiar.

Para el obispo proponia se ascendiera el sueldo de 282 fuertes mensuales que gana, á 300 fuertes.

Para el secretario, de 25 á 40.

Para el capellan de 20 á 40.

Para el familiar, de 15 á 30.

El arzobispo y el presbítero Zavalla apoyaron entusiastamente el presbítero Echagüe, manifestando que el peso inmenso de las obligaciones y árduas tareas que aquellos ministros del señor tienen, hacia indispensable que se les aumentara el sueldo.

Se votó la mocion del presbítero Echagüe, y resultó desechada en todas sus partes, con escepcion del secretario, cuyo sueldo se aumentó en vista de lo exiguo que ahora es.

Este pequeño triunfo infundió nuevos brios al presbítero mocinante; y propuso se aumentaran los sueldos de todos los empleados de la curia eclesiástica del litoral: al provisor, al fiscal, al escribiente y al ordenanza.

El Arzobispo y el Presbítero Zavalla, apoyaron valientemente al Presbítero Echagüe.

Votada la mocion de este, resultó completamente rechazada.

Se llegó al cabildo esclesiástico de la misma Diócesis.

El Presbítero Echagüe propuso se aumentaran los sueldos del Dean, del Arceriano, del Canónigo magestral, del Sochantre, del Canónigo de merced, de los dos racioneros, de los dos medios raciones, de los dos capellanes, del Maestro de ceremonias, del Sochastre 1.°, del Sochastre 2°, del Organista, del Secretario Capitular, del pertiguero y del Sacristan.

El Arzobispo y el Presbítero Zavalla apoyaron al Presbítero Echagüe.

Votada la mocion del este fué rechazada absolutamente.

El presbítero Echagüe propuso se creara para los obispados una nueva plaza de *Notario Eclesiástico*, y para que á los obispados de las demás diócesis se les aumentará el sueldo en la misma suma pedida para el obispo del Litoral.

El arzobispo y el presbítero Zavalla apoyaron al presbítero Echagüe,

Votada la mocion de este, fué rechazada.

Se llegó al obispado de Córdoba.

El presbítero Echagüe tomó la palabra y comenzó á proponer sus aumentos en medio de la risa mal disimulada de los diputados, cuando fué interrumpido por el arzobispo que le dijo:

—Parece, compañero, que la Cámara no está dispuesta á atender nuestras observaciones, motivadas por tan grandes necesidades. ¿Porqué no retira mas bien su mocion, para evitar un nuevo rechazo?

El Presbítero Echagüe—Bueno, señor; retiraré la mocion.

Los Diputados respiraron con placer, como si se les hubiera quitado una montaña de sobre las espaldas.

En los siete sacristanes de la barra se notó que habia producido muy mala impresion esta debilidad del arzobispo y la condescendencia del Presbítero encargado de las mociones.

Quizá un esfuerzo mas, un último raciocinio, habría dado el éxito con tanto ahinco y con tan admirable constancia buscado, y coronado de consecuencias tan desastrosas!

Pero no se hizo así, y todo quedó perdido.

¡Oh, dolor....para los beneficiados!

Continuó la discusion del Presupuesto.

El arzobispo propuso se votara una nueva partida asignando á cada uno de los obispados de la República á mas de lo que ya tienen, la suma de *cinco mil fuertes* (125,000 $ moneda corriente) *para refaccionar* templos.

Varios Diputados que deseaban que se revocasen las iglesias de sus pueblos, apoyaron al Arzobispo, y la mocion de este pasó.

El señor Diputado Alvarez propuso se destinara la cantidad de 3,000 fuertes para construir una capilla en Martin Garcia, y se votase un sueldo mensual de 60 fuertes para costear un capellan.

Fué tambien aprobada esta mocion.

El presbítero Zaballa (Diputado por Santa Fé) pidió se destinara la suma de 250 pesos fuertes mensuales para pagar la renta de unas dos capellanias que decia habia en Santa-Fé y que las habia tomado la Nacion.

El Ministro del Culto, que se encontraba presente, y la comision de Presupuesto, manifestaron que no tenian noticia alguna de tales capellanías.

Votada la mocion del presbítero Zavalla, fué rechazada.

Los siete sacristanes de la barra, que se encontraban muy satisfechos de las dos resoluciones anteriores, no pudieron reprimir el disgusto que les causó, y dos de ellos silvaron á la Cámara, los otros cinco se contentaron con hacer algunos gestos al ministro y decir á media voz algunas cosas contra la comision.

La sesion terminó con esto, levantándose á las 11 1/2 de la noche y quedando terminada la parte del presupuesto correspondiente al Culto.

Sesion de ayer.

Se abrió la sesion á la una de la tarde.

Se dió cuenta de una solicitud de los Sres. D. Guillermo Wilken y D. Samuel Navarro, pidiendo el apoyo del Congreso para la publicacion de un periódico denominado «La Inmigracion»—Pasó este asunto á la Comision de Peticiones.

Se leyó el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Asígnase la suma de veinte mil pesos fuertes como premio al que presente la mejor historia de la República Argentina, desde 1800 á 1830.

Art. 2° Los originales deberán ser presentados al Congreso el 1° de Mayo de 1875; quien procederá inmediatamente á designar el juri que deberá juzgarlos.

Art. 3° Comuníquese etc.

Pellegrini — Gallo — Warcalde — Moreno — Pereyra — Alcorta — Alem—Lucero.

El primero de los que firman este proyecto, despues de fundarlo, hizo mocion para que se le tratase sobre tablas.

No se aceptó la mocion y el proyecto pasó á la Comision de Legislacion.

Se entró á la discusion del Presupuesto correspondiente al Departamento de Instruccion Pública;

Ninguna alteracion de importancia se hizo. Toda esta parte fué aprobada en los mismos términos, salvo ligeras modificaciones, en que la proponia la Comision.

Lo único notable que hubo, digno de llamar la atencion y de ser consignado, fué una mocion del Señor Diputado Don Jesus María del Campo para que se obligara al Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires á dictar una cátedra (á mas de las que ya dicta) ó en caso contrario que se le disminuyera el sueldo que tiene asignado, desde hace mas de seis ú ocho años.

Nadie se dió cuenta de semejante mocion; y por nuestra parte, es la primera vez que hemos oido una indicacion de esta clase.

Puesta á votacion, fué casi unánimemente rechazada por la Cámara. Solo tuvo dos votos: el de su autor y del diputado que estaba sentado á su lado.

Terminó la consideracion del Presupuesto de Instruccion Pública.

La Comision tomó en consideracion el proyecto referente á que el gobierno Nacional concurra á los Exposiciones de Filadelfia, Lóndres, Santiago de Chile y á la que en Buenos Aires celebrará Sociedad Rural.

La Cámara insistió, por mas de los tercios de votos requeridos en su sancion primitiva, quedando por lo tanto, asi convertido en Ley el proyecto

La sesion se levantó aplazándose para la próxima la discusion de un proyecto acordando un empréstito á la Provincia de Mendoza.

Esto sucedió á las 5 1/2 de tarde.

NOTICIAS DEL DIA

Adivinen—Se dá un *miñon* de votos falsos al que adivine quien es el interpelado en este diálogo.

—¿Quien es el mejor candidato para presidente?

—Aveñaneda.

—¿Y para vice?

—No.

Fierro argentino—He aquí la carta que hemos recibido del distinguido químico Sr. Kyle, referente á una noticia que bajo este mismo rubro dimos en nuestro número del 17 del corriente.

Laboratorio Químico, Colegio Nacional—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.

Al Sr. Redactor de *La Nacion*.

Muy señor mio:

Espero de la caballerosidad de V. me permita rectificar algunas inexactitudes que se registran en «La Nacion» de hoy bajo el título de «Hierro Argentino.»

El Gobierno Nacional nunca me ha remitido un mineral de hierro para su análisis, ni me ha pedido informe alguno sobre las muestras traidas por el minero Sr. Benelishe.

En este laboratorio no he examinado sino dos muestras de minerales de hierro argentino, una me remitió un caballero francés, la otra me fué regalada por un amigo, D. José Lagos, diciéndome que esta venia de Catamarca. Creyendo que pudiese tener algun interés, practiqué su análisis y comuniqué el resultado á la Sociedad Científica en la Asamblea que tuvo lugar el 10 de Noviembre del año pasado, é hice en esa ocasion algunas observaciones que fueron publicadas en un folleto por órden y cuenta de la Sociedad. De ese folleto me permito remitirle á V. un ejemplar, asegurándole que es el *único* artículo publicado ó escrito por mi referente al «Hierro Argentino.»

El mineral de Catamarca que yo examiné contenia 57 p. % de hierro en el estado de óxidos y 17 p. % de óxido titánico, y al anunciar este resultado de mi análisis, decia que la presencia de este óxido no tiene otra desventaja bue la de dificultar la fundicion del mineral, haciendo este muy *refractario*, adjetivo que el autor del suelto publicado hoy en «La Nacion» ha interpretado, «lo que impediria su fundicion *sin dividir en fragmentos!!*

Al mismo tiempo, yo citaba la opinion del Sr. Forber, quien ha tenido mucha práctica en la fundicion de minerales titaníferos en la Noruega, que es menester mezclarlos con otros óxidos *no titaníferos* para reducir á 8 p% la dósis de ácido titanico para poder beneficiarlos económica y ventajosamente; que el *metal* que se obtiene de esta clase de mezclas es de muy *buena* calidad, los vestigios del óxido titánico confiriéndole «*buenas propiedades*» y terminé mis observaciones con las siguientes palabras: «queda demostrada pues la existencia en la República de un nuevo mineral de fierro, de buena calidad, pero que tendrá poca importancia, sino se encuentra en sus inmediaciones otro que contenga ningun ó menos óxido titánico.» Me es satisfactorio saber que ha publicado el periódico inglés *Iron* del 27 de Junio un análisis del mineral titánifero de fierro de Catamarca, hecho por Mr. Ed. Riley, que comprueba la exactitud del análisis practicado en este laboratorio. Desde que este químico ha hallado en el mineral casi la misma proporcion del óxido titánico, y una ley algo menos alta de hierro, no comprendo porque el Sr. Benelishe considera el análisis inglés mas satisfactorio que el mio.

Saluda á Vdes. atentamente S. S. S.

Juan J. J. Kile.

Lo que cuesta una farsa—Las farsas del Gobierno Nacional sobre preparativos para la inauguracion del célebre arsenal de marina, han venido á costar fuertes cantidades al Tesoro Nacional.

Todos saben que el Presidente habia tomado en arrendamiento el vapor *Edwart Everett*.

En este, debian ser trasportados hasta Zárate los convidados á la fiesta.

El arrendamiento se hizo hace ya cinco dias y la fiesta que debió tener lugar el Domingo se suspendió, postergándose hasta el miércoles pasado

Ese dia se suspendió de nuevo, chasqueándose en ambas ocasiones los convidados, que como es natural habian ocurrido al muelle.

Ahora bien, el arrrendamiento del vapor cuesta al Tesoro de la Nacion *sesenta y dos mil quinientos peso moneda corriente*.

Los propietarios de él, reclaman tambien por cinco dias de estadias *ciento veinte y cinco mil pesos moneda corriente*.

La farsa del Presidente, cuesta pues, por lo que se refiere solamente al vapor «Edward Everett» la suma de 187,560 pesos moneda corriente.

Ahora se agrega que el Gobierno ha dispuesto que los convidados á la inauguracion, que se dice debe tener lugar mañana, sean trasportados en el vapor «General Brown».

Navegacion del Bermejo—Tenencia del Gobierno del Distrito.—Oran, Agosto 21 de 1874.

Al señor presidente de la Compañía de Navegacion á vapor del Rio Bermejo, D. Francisco G. Molina.

El Exmo. Prefecto del Departamento de Tarija me dice en su oficio de 5 del que rije lo siguiente:

«Estimaré mucho á S. S. que en contesto se sirva tenerme al corriente del estado en que se encuentra la empresa de Navegacion á vapor del Rio Bermejo; asi como todo cuanto pudiere convenir en la bajada de dicho vapor, para que de retorno llevara en lastre algunos articulos del pais, que acaso serian convenientes al comercio de esa República ó del estrangero.

«S. S. puede en contesto insinuarme todas las ideas que juzgue oportunas y del caso para principiar á fomentar esta clase de tráfico, y de este modo vincular mas nuestras estrechas y afectuosas relaciones; pero ante todo convendria que S. S. se molestara en que el señor presidente de la empresa de navegacion remitiera su tarifa de derechos de transporte con referencia á todos los puertos de escala hasta llegar á Buenos Aires.»

En esta consecuencia suplico á usted se sirva remitir á esta Tenencia de Gobierno la tarifa de transporte que se me pide y el precio corriente actual de todos los frutos del país en esa ciudad, para trasmitir al señor prefecto de Tarija, lo mismo que las entradas y salidas fijas de los vapores con referencia á los puertos que toquen.

Debo decirle que Tarija produce muchos frutos y que hay un entusiasmo grande por la navegacion del Bermejo y que están ansiosos de llevar las mercaderias directamente de Buenos Aires, remitiendo al mismo tiempo de retorno los frutos del pais.

Además se ha formado en Tarija una sociedad particular con el nombre de «Camino carretero del Bermejo» con fondos suficientes para abrir un camino carretero desde Tarija hasta el límite de aquella República en direccion á esta ciudad lo que ha puesto ya el Exmo. Gobierno de Salta en conocimiento del Ministerio del Interior pidiéndole al mismo tiempo encarecidamente la apertura de un camino carretero que partiendo desde el Sínbolar ó junta de los rios San Francisco y Bermejo y pasando por esta ciudad vaya á juntarse con el boliviano á la derecha de las márgenes del Bermejo.

Esperando que tèndrá usted la bondad de satisfacer mi peticion solo me resta saludar á usted con todo mi aprecio.

Dios guarde á usted.

Firmado—

Pedro J. Ugarriza.

Sucursal de Salta—En breve se remitirá por el Banco Nacional á la sucursal de dicho establecimiento en la Provincia de Salta, los fondos necesarios para que esta funcione.

Los cajones que contienen esos fondos se hallan en nuestra Aduana y el Presidente del Banco ha pedido no sean abiertos.

Escuela de artes mecánicas—He aquí un proyecto del gobierno provincial pasado á la Legislatura sobre la materia:

Art. 1° Autorízase al Directorio del Ferro-Carril del Oeste para invertir hasta la suma de *doscientos ochenta mil pesos m/c.* en muelles, edificios y útiles en la Escuela de Artes Mecánicas.

Art. 2° Autorízasele igualmente para invertir hasta la cantidad de ciento sesenta y ocho mil pesos m/c. anuales para el personal de la misma, en la forma siguiente:

	Al año
Maestros de Escuela	$ 360,000
Cuatro oficiales	« 96,000
Tres peones celadores	« 33,000

Art. 3° Comuníquese al P. E.

Monumento al General Conesa—La comision encargada por el gobierno para llevar á cabo la construccion de un monumento que perpetúe la memoria del general argentino D. Emilio Conesa, se ha dirigido al ministerio respectivo pidiendo que la suma destinada á ese objeto sea aumentada con 200,000 pesos m/c. mas.

La comision considera muy exígua la de 50,000 votada anteriormente.

Jardin zoológico—El P. E. ha sometido á la consideracion de las Cámaras Provinciales, un proyecto para la formacion de un jardin botánico y zoológico en esta ciudad.

El mensage con que acompaña el proyecto, dice: «El P. E. cree escusado demostrar á V. H. la conveniencia de llevar á cabo un establecimiento de este género, que abrirá nuevos horizontes á la juventud estudiosa y contribuirá al embellecimiento y á las mejoras hijiénicas reclamadas ha largo tiempo por el asombroso desarrollo de la poblacion.»

Tentativa de suicidio—En la mañana del miércoles pasado, una jóven llamada Francisca Jarino, hija de don Antonio Jarino, que tiene un almacen situado en la esquina de las calles Ayacucho y Corrientes, ha intentado poner fin á sus dias, arrojándose en un pozo.

Hacia ya algun tiempo que los padres de esta jóven habian notado en ella cierto trastorno y las personas que se encontraban en trato frecuente con ella, aseguraban que habian observado en sus actos los síntomas que caracterizan la enagenacion mental.

Solo se ha ocasionado una lesion de poca gravedad en la cabeza.

Los médicos que fueron llamados para socorrerla han ordenado que se le vijile continuamente, temiendo la repeticion de esta escena.

Un informe del químico Kyle—En honor á la verdad y á la justicia, y en virtud de las aserciones hechas por algunos cólegas respecto á la opinion que dijieron haber vertido el químico Sr. Kyle sobre el hierro descubierto en Catamarca por el Sr. Benalishe, reproducimos á pedido del Sr. Kyle el siguiente informe leido por dicho señor ante la Sociedad Científica Argentina en su sesion del 10 de Noviembre de 1873.

«El mineral cuya composicion tengo el honor de comunicar á esta Sociedad, se halla en la provincia de Catamarca, al Este de la capital, á una corta distancia del ferro-carril de Córdoba á Tucuman. Aunque no poseo datos exactos sobre los carácteres geológicos del depósito, se me ha asegurado que el mineral es muy abundante, y que su estraccion seria fácil. Desde que la atencion pública se dirige ahora hácia los minerales de hierro que posee la República Argentina, me ha parecido de algun interés hacer conocer la naturaleza y composicion de este mineral. La muestra que está á la vista y que es objeto de la presente comunicacion la debo á la fina atencion de mi amigo D. José Lagos.

El mineral presenta un aspecto cristalino, de un color rojizo esteriormente; lustroso y gris oscuro en una superficie recien fracturada, aunque en algunas partes se ven manchas irregulares rojizas y amarillentas. Es magnético aunque débilmente, algunas partes del mineral teniendo este carácter mas pronunciado que otras. Su peso específico es de 4.43. Su análisis fué practicado de la manera siguiente: El polvo impalpable del mineral fué fundido con un gran esceso de sulfato ácido de potasio hasta efectuarse su descomposicion completa. La masa resultante de la fusion, despues de enfriarse, fué digerida en agua fria, que disolvió todos los principios, menos la sílice que quedó perfectamente blanca y pura. La solucion acuosa, filtrada de la sílice, fué tratada con una corriente de anhidrido sulfuroso, para reducir la sal férrica, y fué hervida despues durante seis horas, reponiendo el agua que se perdía por la evaporacion. Durante esta operacion se precipitó todo el óxido titánico bajo la forma de un polvo blanco, que fué separado por filtracion, lavado con agua acidulada con unas gotas de ácido sulfúrico, desecado y calcinado. Antes de pesarlo, fué humedecido con una solucion de carbonato de amoníaco, y recalcinado. El filtrado fué concentrado y empleado en el dosaje del fierro, alúmina y magnesia. Se comprobó la no existencia del fósforo, arsénico, manganeso, cálcio y otros metales, empleando al efecto los métodos de análisis cualitativo mas sensibles. Se determinó el azufre, tratando el mineral con agua régia, evaporando la solucion para espeler el esceso de ácido clorhídrico y precipitando la solucion ácida despues de filtrada por el cloruro de bario. El mineral es dificilmente soluble en los ácidos minerales, por cuya razon preferible su descomposicion por via seca con el bisulfato de potasio en la manera descrita. Su análisis ha dado los resultados siguientes:

Protóxido de fierro	65.70	Fierro 57.12
Peróxido de fierro	8.60	
Alúmina	1.20	
Magnesia	2.46	
Azufre	04	
Oxido titánico	17.00	
Silice	5.00	
	100.00	

Este análisis es muy interesante, porque demuestra la existencia en el pais de un mineral titanífero, muy semejante á las magnetitas titaníferas tan comunes en la Noruega. Llama la atencion la proporcion relativamente pequeña del peróxido férrico, casi todo tel metal hallándose bajo la forma del protóxido. La esperiencia de los fundidores de fierro en la Noruega, que suelen beneficiar minerales de esta misma clase, prueba que la presencia del óxido titánico no tiene otra desventaja que la de hacerlos muy refractarios, siendo necesario emplear una cantidad de combustible relativamente grande en su reduccion. Por esta razon no hace cuenta beneficiar un mineral titánifero cuando la proporcion del óxido titánico exede 8 p%. Por si se mezcla suficiente mineral no conteniendo titano para reducir la proporcion á 8 p%, y si se emplea una mezcla de cal y cuarzo como fundente, no hay dificultad en obtener metal de muy buena calidad, sin fósforo, con apenas vestijios de azufre y 0.05 p% de óxido titánico, que segun la opion de muchos, confiere buenas propiedades al producto. El resto del titano se halla en la escoria en la forma de titanato de calcio. Segun el Sr. Forber, se necesita 3,744 libras de carbon de pino para producir una tonelada de fierro, de la mezcla antedicha del mineral titanífero y de los óxidos ordinarios.

Queda demostrada, pues, la existencia en la República de un nuevo mineral de fierro de buena calidad, pero que tendrá poca importancia si no se encuentra en sus inmediaciones otro que contenga ningun ó menos óxido titánico.

Rentas nacionales—La Aduana nacional de esta ciudad tuvo de entrada ayer la siguiente suma.

En letras	pfts. 49.425 93
Al contado	« 39.433 99
Total	pfts. 88.859 92

Quema de libros—Por la siguiente noticia pueden juzgar nuestros lectores de la propaganda que hacen las bibliotecas populares en algunas provincias.

En el mes pasado se remitió una factura de libros con detino á una Biblioteca establecida en la Provincia de Catamarca. El Departamento en el cual fué establecido esa Biblioteca no recordamos, pero el hecho que ha tenido lugar es muy original.

El cura que segun parece es muy fanático, amonestó á sus feligreses en un sermon que pronunció durante la misa, á que se abstuvieran de la lectura de novelas, porque las consideraban muy perniciosas y los indujo á que quemara todas las obras existentes en esa Biblioteca.

Como es natural, de las palabras el cura pasó á los hechos y concluida la funcion religiosa él mismo rodeado de los fieles, procedió en plena plaza á la quema de todos los libros.

Entre las obras quemadas se encontraba gran cantidad de obras interesantes, que ha costado no poco dinero á la Nacion.

Somos de opinion que una biblioteca no debe quedar abandonada en manos de individuos que no saben apreciar lo que ella vale. Esto se puede evitar encargándose á los Inspectores de Escuela la comision de inspeccionar esas bibliotecas y pasar anualmente, cuando menos, un informe al Gobierno de cada provincia, sobre el estado de cada una de ellas.

Destruccion del empedrado—El inspector de Mercados al norte se ha dirijido á la Municipalidad poniendo en su conocimiento que la Empresa del Gas, ha destruido el empédrado en la calle cortada del Plata, á causa de los trabajos de colocacion de la cañeria.

La municipalidad ha ordenado á la Empresa proceda este luego á su compostura.

Parque de Palermo—Ayer se ha desembarcado de varios buques arena, piedra y pedregullo con destino al *Parque 3 de Febrero* que se construye en Palermo.

Sociedad de Socorros—La sociedad de Socorros, fundada en la parroquia de San Telmo, se ha dirijido á la municipalidad solicitando su concurso para llenar mejor su cometido.

En su nota manifiesta, que á pesar de sus sacrificios no puede llenar las necesidades de la clase menesterosa de esa parroquia y cita en prueba de ello, que reparte carne gratis á ciento veinte y tantas familias domiciliadas en ella.

Mas adelante agrega, que la carne encarece cada dia mas, hasta el punto de tener que comprar esa Sociedad cada carnero á cuarenta pesos y aún mas.

Como ya lo anunciamos, la municipalidad ha dispuesto que la comision de Salubridad de aquella parroquia, ponga á disposicion de la sociedad de Socorros la mitad del producto de las multas que imponga en adelante.

Baile del Club del Plata—Suntuosos son los preparativos que se estan haciendo para el baile que vá á darse el 26, en el Club del Plata.

Numerosas son las familias distinguidas que han pedido invitaciones para esa noche; no pudiendo ya satisfacerlas la comision, pues los salones del club serian pequeños para dar cabida á tanta concurrencia.

Todo hace, pues, presajiar que el baile será uno de los mas espléndidos que se hayan dado este año en nuestra sociedad.

El club del Plata vuelve á sus antiguos tiempos de esplendor, debido á la constancia y buena direccion de su presidente el Sr. Rocha, y de los caballeros que forman la actual comision directiva, habiendo logrado que esté ya casi completo el número de quinientos socios que es el fijado por el reglamento.

Los felicitamos por tan buen resultado.

Sabemos tambien que las respetables señoras de la sociedad de Beneficencia han solicitado los salones del club para dar un gran concierto; á beneficio del Asilo de Huérfanos, á cuyo sentimiento noble y filantrópico esperamos que no tendrá inconveniente en acceder la asamblea de los sócios del club, cediendo los salones y que el público concurrirá tambien á esa fiesta de caridad.

Camino en mal estado—Por el Inspector de limpieza pública se ha denunciado á la municipalidad el mal estado del camino á Palermo desde el punto denominado *Carretas* hasta el colegio militar.

Se ha mandado ya una cuadrilla de peones de la limpieza para su refaccion.

Telégramas de Montevideo—A la sala de Residentes, Setiembre 18. 2 1/2. p. m.

Deuda Interna 63 3/4 para fin del mes. Id Inmobiliaria 60 al contado, 62 para fin del mes. Fomento Territorial 63. Acciones de la Plaza 53.

A la Bolsa, 3 1/4 p. m.

Portland «A. Bean.» Cargamento pino de tea por «Pawashick» á precio reservado. El «Neva» llevó £ 26,000. 1,000 cueros vacunos, á 76. 100 fardos cueros lanares, precio reservado.

ESTERIOR

Boletin Telegráfico

Lisboa, Setiembre 9.

Hoy salió con destino á los puertos del Brasil y Rio de la Plata, el nuevo paquete francés *Orenoque*, procedente de Burdeos, de la Compañia Mensagerias Marítimas.

Liverpool, Setiembre 11.

Se vendieron dos cargamentos de sebo al llegar, al precio de 42/3.

Rio Janeiro, Setiembre 15.

Todavía no están restablecidas las comunicaciones por el cable entre Bahía y Pernambuco.

Havre, Setiembre 11.

Se verificaron ventas de sebo vacuno á francos 52,37 y de carnero de fr. 50 á 51.

El mercado de cueros está encalmado.

Rio Janeiro, Setiembre 15.

Anteayer salió para Montevideo el vapor inglés *Biela*.

Ayer le tocó su turno al paquete francés *Mendoza*.

El vapor brasilero *Presidente* ha salido hoy en sustitucion del *Itajahy*; hará las escalas de costumbre.

Ha llegado el vapor inglés *Hypparchus*, procedente del Rio de la Plata.

Con procedencia de Liverpool y escalas, entró el paquete inglés *Corcovado* de la línea del Pacífico.

Un barrio de obreros

El 23 de Julio se inauguró cerca de Lóndres un nuevo barrio para obreros y familias de condicion modesta, realizado con tales ventajas para el pueblo, que parecen imposibles. Una compañía que une los carácteres financieros y filantrópicos; despues de haber fundado barrios semejantes en Liverpool y en Maschester, ha levantado un pueblo lindísimo que tiene ya 479 casas, con 2,000 habitantes, y que tendrá el año próximo 1,200 con 8000 moradores en Shaftesbury Park, nombre del ilustre lord que lleva este título.

La mayoría de estas casas consta de dos pisos, con cinco cuartos con calorífero para el invierno, agua á discrecion, un pequeño pátio detrás y un jardin delante, teniendo los habitantes de ellas en el mismo pueblo sus escuelas comunales, sus salas de lectura, lavaderos, baños y sociedades cooperativas. La nueva villa está al lado de un parque y por camino de hierro á cinco minutos de la parte mas bella de Lóndres.

Para ser propietario de estas lindas moradas, el obrero tiene que pagar ménos de 30 rs. al mes durante veinte y un años. Todo esto parecerá un cuento de hadas á nuestro infeliz pueblo pero no se debe sinó á la paz de que Inglaterra disfruta, al trabajo y á la economía, que son las fuentes de su riqueza, y al espíritu patriótico de su aristocracia y de sus capitalistas, que no acostumbrados á las ganancias usurarias con el Tesoro, se contenta con un modesto empleo de sus capitales, si al propio tiempo pueden hacer un gran beneficio al pueblo.

En la bella ceremonia de la instalacion se vió al primer ministro Disraeli, que tres dias antes pronunciaba en la plaza de Westminster ante la estátua de lord Derby un discurso en holacausto de los grandes hombres de Inglaterra, y que por la noche habia luchado en el Parlamento con su rival Gladstone, haciendo triunfar los planes del Gobierno, reaparecer ante la multitud, bajo un calor tropical, demostrando así el interés que el partido que dirige dedica á las mejoras materiales y á la suerte de obreros.

Si empieza la semana con el panegírico de un noble que fué durante tantos años la columna del partido conservador, la termina á través de las tareas del Parlamento con el homenaje hecho á una obra esencialmente popular que reune en su mismo impulso á liberales y conservadores, miembros de todas las iglesias y de todas las escuelas economistas. Así comprende aquí un primer ministro sus deberes, mientras que los príncipes, hijos de la reina, inspeccionan las escuadras, presencian las maniobras del ejército, visitan la Irlanda y las India y se asocian á toda empresa nacional.

Al lado del primer ministro se dibujaba la graciosa figura del conde de Granville, uno de los gefes de la oposicion liberal. «Acabais de oir, dice al pueblo en tono placentero, al vencedor, y vais á escuchar ahora á una de las víctimas de la víctoria que lo llevó al poder.

Veis, sin embargo, que á pesar de nuestras disenciones políticas, sabemos darnos la mano cuando se trata del éxito de una obra nacional.»

Grandes aplausos populares acojieron estas nobles ideas, como la enumeracion que hizo despues lord Shaftesbury de todas las ventajas que gozarian los moradores de la nueva poblacion. Baños; paseos, escuelas, lavaderos, salas de lectura, campos para los ejercicios corporales, aire y ventilacion.

Falta, sin embargo, á aquella obra algo muy importante para ser completa; y hé aquí como esplica lo que le falta el corresponsal de un periódico francés:

«Pero no lo he podido admirar todo; y no puedo proponer inmediatamente á mi país como modelo todo lo que he visto en este dia. En su discurso lleno de datos, é inspirado por el espíritu mas sensato y liberal, lord Shaftesbury ha enumerado todas las ventajas que los habitantes de la nueva poblacion disfrutarán en comun.

—«Hay una cosa de que no habla, dije á mi guía, que era uno de los principales promovedores de la empresa. No dice nada de la iglesia.

«Mi guia permaneció unos momentos pensativo y despues me contestó con acento triste:

—«Es que no la hay. Hemos podido abrir salones de lectura; en donde semanalmente se expondrán y discutirán todas las opiniones políticas é económicas, pero no hemos podido encontrar el medio de fundar una iglesia sin introducir una terrible agitacion en nuestro pueblo: habrian sido precisas tantas iglesias como casas, y hemos tenido que renunciar á dotar á la poblacion de uno de los elementos de la vida religiosa. Es un gran mal; pero ¿qué creeis que podiamos hacer para remediarlo?

«Tuve que contentarme con repetir con mi interlocutor.

—«Es un gran mal que una poblacion no tenga campanario.

Varias noticias

De los diarios europeos cuyas fechas alcanzan hasta el 20 del pasado, tomamos las noticias que ván en seguida:

Dice la *Presse* de Viena que los buques de Alemania partirán para España dentro de breves dias, «con el fin de asegurar eventualmente apoyo y proteccion á los alemanes domiciliados en España, y de procurar tambien que no se preste ayuda á los carlistas de un modo contrario al derecho de gentes.» Pero el gobierno del imperio aleman—añade—ni tiene intencion de conquistar á España, ni de tomar parte en la lucha que aflige á ese país.

La espedicion—concluye la *Presse*—no puede dar orígen á complicaciones, porque todas las grandes potencias podrán vigilarse recíprocamente. Ninguna de ellas tendrá ganas de estralimitarse de la neutralidad, y así es de esperar que ese interesante *rendez-vous* en las costas septentrionales de España tendrá por resultado privar á las bandas carlistas de toda ayuda secreta. Ahora bien: esa vigilancia aprovechará á la causa de la civilizacion, por cuyos intereses se hacen á la vela los buques alemanes.

Dicha escuadra, que mandará el contra almirante Henk, se compone de los siguientes buques.

Rey Guillermo.—Fragata acorazada: comandante, el capitan de navío Hassenstein; 23 cañones, 5,939 toneladas y 8,000 caballos.

Federico Cárlos.—Fragata acorazada: comandante, el capitan de navío Kinderling; 16 cañones, 3,860 toneladas y 3,500 caballos.

Ninfa.—Comandante, el capitan de corbeta Pirner. Esta corbeta lleva 14 cañones y tiene 970 toneladas, y su máquina la fuerza de 800 caballos, con el puente cubierto.

Nautilus.—Cañonera: comandante, el teniente Braunschueig; cuatro cañones, 601 toneladas y 600 caballos.

Albatrus.—Cañonera: comadante, capitan de corbeta De Nostiti; cuatro cañones, 601 toneladas y 600 caballos.

Debemos advertir que la fuerza de los caballos á que se refieren las cifras anteriores deben ser la fuerza máxima en todo su desarrollo, pues aún los dos buques mejores de que se compone la escuadra alemana son menores que nuestra *Numancia* y nuestra *Victoria*, aunque mejor artillados, pues los nuestros necesitan hoy sobre este particular alguna mejora que sabemos ha de llevarse á cabo en un breve término, por estar ya concedido el competente crédito.

—*La Vossger Zeitung*, en union de toda la prensa alemana, justamente indignada por el fusilamiento de Schmidt, llevado á cabo por los carlistas, acusa abiertamente á Francia por la conducta que sigue con nuestra patria.

Dice aquel periódico que el pretesto que acaso alega el gobierno francés para defender su actitud de que nuestro gobierno no esté oficialmente reconocido, es frívolo cuando se trata de una guerra que sirve de pretesto á los facciosos para cometer cuantos desmanes cometen los pueblos mas salvajes del Africa, de un partido que no respeta ni las leyes de la humanidad ni las reglas habituales de la beligerancia.

Termina *La Vossger Zeitung* asegurando que si á los carlistas se les privase de todo refuerzo, la guerra civil terminaria por consuncion, aún cuando el pais no lo desease.

—Durante el sitio de Olot y en el ataque del monte Olivete la brigada Cirlot tuvo tres ó cuatro muertos, á cuyo entierro el brigadier habia invitado á varias personas.

Iba el cortejo fúnebre al cementerio rezando los responsos con la mayor compostura, cuando se le hizo una descarga por los sitiadores. Es imposible pintar el pánico que se apoderó de los acompañantes, que empezaron á escapar en todas direcciones dejando las cajas con los soldados que las llevaban. A uno de los curas una bala le atravesó la sotana y sobrepelliz, otras personas recibieron leves heridas, y hasta el signo de Redencion, la cruz que precedia al féretro, conserva en sus brazos impresas las huellas de los proyectiles.

—Segun escriben de Paris á *La Politica*, en el sitio de baños en que está el príncipe de Bismark se encontraba tambien el duque de Osuna, á quien el primero dió toda clase de seguridades respecto del próximo reconocimiento de España por Alemanía.

Hasta aquí nada vemos de particular, pues la noticia en cuestion está confirmada por la prensa.

Lo que sí nos llama la atencion es el aparato *fabuloso-galante* con que la exorna el cólega, pues dice que, «una noble dama que estaba presenta en la conferencia que el aire libre se celebraba, y por cuyas venas corre sangre española, dijo al príncipe: *¿A quand celá?—Bientôt, bientôt*, respondió Bismark.

Una carta de Lóndres del 5, recibida hoy, nos dá las siguientes noticias:

«Ya está instalada en la isla de Wight la emperatriz de Austria con su hija, esperándose mas tarde al emperador. En cambio, el príncipe imperial de Francia nos ha dejado por la Suiza, no siendo sin embargo cierto que haya estado tres dias en Paris. Sus exámenes en Wolwich fueron brillantes habiendo sacado 1ª y 2ª nota en los estudios sobre artilleria y fortificacion. Sé que han mediado felicitaciones muy vivas entre él á su compañero de infortunio el príncipe Alfonso, con motivo de sus mútuos exámenes. Este vendrá positivamente á Brighton en agosto, acompañado de los oficiales españoles Velasco y conde de Mirasol, y probablemente pasará el invierno entre Oxford y Bruselas.»

—Tenemos curiosas noticias sobre los pasos que está dando en diferentes capitales estranjeres el agente carlista que gestionaba un empréstito para D. Cárlos.

No habiendo encontrado quien le diera esperanzas en Paris, dirijióse á Bruselas, donde sus trabajos tuvieron el mismo éxito. Despues de haber permanecido en aquella ciudad cinco dias, tomó un billete de pasaje para Lóndres en el despacho de los vapores ingleses de la rue Montagne, dirigiéndose en seguida á una casa de banca del *quartier Leopold* donde le dieron dos cartas de recomendacion para otras dos casas de Lóndres.

La banca inglesa, sin embargo, no suele divorciarse de la opinion, y esto aún viendo que el ministerio *tory*, no favorece en Inglaterra á los carlistas.

Se puede asegurar, por lo tanto, que en Lóndres encontrará cerradas tambien todas las puertas al malaventurado agente carlista.

—La actitud en que con respecto á los asuntos de España se ha colocado Portugal observando los principios de la neutralidad mas estricta, ha de influir necesariamente en el ánimo del gobierno francés para cerrar sus fronteras al carlismo. Las siguientes noticias que recibimos de Portugal, demuestran el celo con que las autoridades del reino vecino procuran internar á los agentes carlistas, y refleja el espíritu que anima á aquel gobierno con respecto á España.

«En el monte de Castro Laboreiro han sido cogidos, por fuerzas portuguesas, algunos carlistas pertenecientes á la faccion batida el 18 de julio. Parece que han declarado á las autoridades que los cabecillas Campos y Valerio murieron en aquella accion. Han sido enviados á Vianna para ser interrados.

—Las autoridades portuguesas de la frontera continúan internando cuantos carlistas llegan de distintos puntos, y han detenidos algunos cargamentos destinados á la faccion.»

—El *Monitor* de Paris afirma por segunda vez que el gabinete de Versalles ha hecho sentir de una manera delicada á la princesa Margarita la conveniencia de cambiar la residencia de Pau por otra en el interior de Francia.

Creíamos que ciertas cosas solo deberian decirse una vez, como atinadamente dice un apreciable cólega.

El gobierno francés, segun *El Diario Español* ha dispuesto el envío de tres regimientos á la frontera con el objeto de vijilarla é impedir el contrabando carlista.

Si esta noticia se confirma—añade nuestro cólega—y los hechos responden á las promesas, pudiera considerarse como el principio de una nueva actitud de aquel gobierno con respecto á los asuntos de España.

Nosotros esperamos que han de influir poderosamente en el ánimo del gobierno francés las reclamaciones de toda la prensa europea contra la conducta seguida por las autoridades de la frontera, y sobre todo el noble interés que demuestran todas las naciones hácia los asuntos de España.

Los anuncios de un próximo reconocimiento de nuestro gobierno por varias potencias europeas, no han de ejercer ménos influencia en el gabinete de la nacion vecina respecto á España.

Perú

Las fechas de Lima llegan hasta el 16 de Agosto.

Sobre los últimos sucesos de Arequipa se leé este documento:

«El dia de ayer, como á las 4 de la tarde, tuve aviso de que, al toque de campanas, se empezaba á reunir en la plaza de Yanaguara gran parte de sus vecinos y de los de esta ciudad, manifestando que su objeto era impedir se tomara preso al religioso misionero fray José Maciá, á quien decia lo habia mandado aprehender el gobierno para que fuese remitido á Lima.

«Inmediatamente, y como medida precaucional, ordené que se tomasen las torres principales de esta ciudad por una parte de la guardia civil y que el resto de esta fuerza y el escuadron de Jendarmes permaneciesen en sus cuarteles sobre las armas.

«Entre tanto, este pueblo sacó al referido relijioso de su convento y lo condujo á la iglesia de Yanaguara; allí trató este de calmarle; pero lejos de esto, el tumulto iba creciendo por momentos y aumentándose por una gran parte del pueblo, que despues del paso de Santo Domingo, se dirijia en grupos á esta villa por la voz que circulaba de la aprehension de Macía.

«Sin embargo de la ajitacion popular, dispuse que el sub-prefecto del Cercado se constituyese en ese lugar para desvanecer la alarma, asegurándoles que ni el supremo gobierno ni esta prefactura habian dado ninguna órden contra ese relijioso, y que eses voces eran completamente falsas.

«Apesar de los esfuerzos de esa autoridad y de haber recorrido yo mismo las calles de ese pueblo para aquietarlo, no sosegaba el tumulto; por lo que creí mas prudente retirarme á esperar el

resultado de esa reunion para obrar segun fuese conveniente.

«Debo hacer presente á V. S. que, cuando el sub-prefecto se hallaba en aquella plaza, rodeado por mas de tres mil personas de diferente sexo y edad, el doctor don Lorenzo Montoya, profesor del Colegio Universitario de esta ciudad, dirigió la palabra al misionero Maciá, censurando los decretos supremos relativos al enjuiciamiento del señor obispo de Puno, y de la espulsion de los jesuitas de Huanuco, y diciendo: que el pueblo á quien él representaba, estaba resuelto á sacrificarse en su defensa. Por esta causa he mandado enjuiciar á dicho profesor, suspendiéndole á la vez del cargo que ejercia.

«Despues de una plática de ese religioso, regresó con todo el concurso hasta la puerta de su convento, en donde se dividió la comitiva en fracciones de ciento y doscientos hombres, aparte de los grupos de mujeres y niños, bajando todas á la plaza de armas gritando:—«¡Viva la religion! ¡Viva el R. P. Maciá! ¡Viva el prefecto! ¡Mueran los rojos? Abajo los decretos.»

«Como esos grupos de gente desarmada no tenian ningun carácter hostil, dispuse que se dejaran transitar libremente por las calles, y que el sub-prefecto y el comisario rondaran la ciudad, para que, en cuanto ocurriese algun desórden, diesen oportuno aviso para contenerlo.

«En ese momento, una partida de doscientos hombres, con banda de música, vecinos todos del distrito de Miraflores, vinieron á esta prefectura, dando vivas al gobierno y ofreciendo ponerse á mi disposicion para sostener el órden público.

«Despues de manifestarles la falsedad de los rumores que habian corrido respecto del padre Maciá; de darles las gracias por su espontáneo y patriótico ofrecimiento, continuó ese grupo su marcha hasta la plaza de armas, donde confundiéndose con los demás que por allí se hallaban; lograron inclinar la opinion de estos en favor de la paz pública y del órden.

Felizmente terminados los fuegos que se quemaron en celebracion de la fiesta de Santo Domingo, se retiraron todos á sus casas, quedando por completo restablecida la tranquilidad, sin que haya ocurrido mas de notable que unas cuantas pedradas al Grand Hotel y al Club de la Union por una de esas fracciones de pueblo exaltado, y á cuyo lugar mandé inmediatamente al sub-secretario.

«En la actualidad me ocupo en descubrir á los provocadores de ese tumulto, para someterlos á juicio á fin de que sean castigados por todo el rigor de la ley.»

—El domingo se reunieron en el cuartel general de San Francisco mil y tantos militares para tratar de la creacion de un periódico que sirva de órgano á sus intereses, sosteniendo al ejecutivo y procurando la mútua proteccion de los individuos del cuerpo.

La sociedad quedó constituida con una comision directiva.

Diez fueron las bases que se presentaron por el coronel Vizcarra para la sociedad intitulada Fraternidad y Union Militar, compuesta de los generales, gefes y oficiales del ejército y armada en servicio y fuera de él, y la fundacion de un periódico.

En las bases se solicitó tambien establecer un colegio y una escuela para los hijos de militares, igualmente que un club con gabinete de lectura, tiro al blanco y otras recreaciones anexas á la profesion.

Despues de la cuota designada por una sola vez y la mensualidad, se ocupan de las bases de crear sucursales en las provincias donde haya mas de cuatro militares; se acuerda en ellas un jurado competente de un general, dos coroneles, dos tenientes coroneles, dos sargentos mayores, dos capitanes, dos tenientes y dos subtenientes.

Las bases fueron aprobadas con ligeras modificaciones.

—Al Congreso peruano se ha presentado la siguiente ley:

El Congreso de la República.

Considerando:

Que el escesivo número de dias feriados es altamente perjudicial á los intereses de la industria, y que es conveniente fomentar en el pais los hábitos de órden y trabajo—

Dá la ley siguiente:

No se conocen mas dias feriados en la República, fuera de los Domingos, que las fiestas relijiosas de la Circuncision, Viérnes Santo, la Ascension, la Concepcion y los primeros dias de la Pascua de Resurreccion, Pentecostes y Natividad: y como fiesta cívica los dias 28 y 29 de Julio.

2° Las fiestas de los patrones de los pueblos quedan trasladadas á los Domingos inmediatos y por ningun motivo se permitirá que se prolongue mas de un dia.

3° La fiesta cívica del 2 de Mayo es incorporada á las del 28 de Julio, aniversario de la independencia, quedando derogada la ley de 14 de diciembre de 1870.

Bolivia.

Dice «La Reforma» de la Paz:

—Hemos visto que la mayor parte de los ciudadanos de los Departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Sucre y Potosí han proclamado como candidato para el próximo período gubernamental de la Nacion, al señor doctor Belisario Salinas.

—Empeñados han estado los periódicos oposicionistas, en probar que la guerra es inevitable y que la situacion de la República es tan desastrosa como ninguna otra, para esto publican las noticias de todas las desgracias que suceden en Bolivia.

El 15 de Agosto ha debido tener lugar en la Catedral de Sucre la consagracion episcopal del Sr. Obispo de esta diócesis, Dr. Juan de Dios Bosque.

—En la capital de la República hasta el dia 7 solo habian reunidos 42 diputados y ya habian podido celebrar dos sesiones preparatorias, designando el dia 9 para su instalacion y comienzo de sus trabajos parlamentarios. Se corria la voz de que el señor doctor Rafael Peña, diputado de Santa Cruz, seria el Presidente de la Asamblea para el primer período reglamentario, á fin de que la Nacion toda vea, que el Cuerpo Legislativo se compone de hombres amantes del pais y que ante la noble mision que se le ha encomendado no miran partido alguno representado en tal o cual persona; y tambien para que sus resoluciones sean la espresion de la voluntad nacional y no el éco del partidismo.

El dia 4 llegó á Sucre el Sr. Dr. Belisario Salinas y mas de 200 personas á caballo, y numerosa gente de á pié salieron á recibirlo de la manera mas cordial; habiéndole dado los artesanos por la noche una espléndida retreta con la música de la Catedral.

El señor ministro de la Guerra parece que preparaba su viaje en esos dias, con direccion á estos Departamentos del Norte, con el objeto de informarse del estado del ejército.

Correspondencia

Para «La Sociedad Fraternal Boliviana» en Buenos Aires.

Cochabamba, Agosto 1.° de 1874.

Al Sr. Presidente de la Junta Directiva de La Sociedad Fraternal Boliviana en Buenos Aires.

Señor:—Aunque con fecha demasiado atrasada, he recibido su estimable nota de 18 de Abril próximo pasado, junto con el diploma de sócio honorario corresponsal de la «Sociedad Fraternal Boliviana» y un ejemplar de su reglamento interior.

Impuesto de estos documentos, no podré decir decir á vd. Sr. Presidente, lo que mas hondamente ha impresionado mi ánimo: si la profunda gratitud que siento por el honor que la «Sociedad Fraternal de Bolivia» me dispensa al nombrarme, aunque inmerecidamente, sócio corresponsal honorario en esta ciudad, ó la estrema complacencia que esperimento al ver á nuestros compatriotas en el exterior, organizando una asociacion, con el noble propósito de protejerse mútua y fraternalmente; trabajando al mismo tiempo, para mantener en esa República, el crédito y buen nombre de Bolivia; dando á conocer su situacion, estado y progreso, con el fin de revindicar nuestra honra nacional, rectificando las apasionadas versiones que propalan por animosidad algunos de los Estados vecinos, ayudados en esto, por las injustas y falsas apreciaciones de la prensa de Europa, recelosa siempre de los progresos democráticos de las Repúblicas Latinas de América.

Aplaudiendo, pues, los altos fines que la Sociedad se propone realizar y cuya nobleza y patriotismo caracterizan al ciudadano de Bolivia, me apresuro á poner en conocimiento de la Junta Directiva, por el digno órgano de vd., que tan merecidamente la preside, la aceptacion que hago, del honroso cargo que se me confiere, comprometiéndome á remitir, en cuanto mis débiles fuerzas lo permitan, una correspondencia, al menos mensual, que dé á conocer nuestra marcha social y política.

No desconozco, Sr. Presidente, la magnitud de la empresa y mi falta de competencia; pero confiado en mi imparcialidad, garantizada por mi independencia, y no perteneciendo á ninguno de los círculos políticos que se disputan la direccion de los negocios, tengo la esperanza de escribir mis correspondencias inspirada por el amor que siempre he profesado á la verdad histórica, para juzgar los sucesos contemporáneos de nuestra vida nacional.

Con este motivo y adjuntando á vd. mi primera correspondencia, me es grato suscribirme como su afectísimo seguro servidor.

Luis L. Vila.

Revista histórica de los sucesos acaecidos en Bolivia en los últimos cuatro años.

La bárbara dominacion de Melgarejo habia dejado arruinada la República. El honor Nacional comprometido y deshonrado con odiosos tratados, en los que se habia cedido gran parte del territorio boliviano; la hacienda pública en completa bancarrota: los empréstitos estrangeros, agotando los recursos del porvenir; los forzosos en el interior, dando márgen á horrosas exacciones; la moral pública atrozmente relajada; el comercio, la agricultura y la minería en absoluta decadencia por la falta de brazos y por la falsificacion oficial de la moneda; los establecimientos públicos cerrados, y la juventud estudiosa dispersa en las soledades de los Valles ó diezmada en los campos de batalla; el artesano prófugo ó agotando en el ócio sus fuerzas, y su salud en el vicio; la parte mas degradada de la sociedad elevada á los primeros rangos militares, esparciendo el espanto en las poblaciones; el indíjena despojado de sus tierras, distribuidas entre los adictos al poder veintisiete coroneles ascendidos á generales, é innumerables subalternos á coroneles; el asesinato, el robo, el incendio, recursos ordinarios de guerra y el terror mas absoluto estableciendo el reinado del silencio; tales eran los principales rasgos de aquella época sombría, comparable tan solo con la de Rosas en la República Argentina.

La lucha emprendida por los pueblos, para salir de esta situacion, con elementos escasos de guerra contra un ejército disciplinado y aguerrido daba á este, triunfos fáciles en que el prisionero era miserablemente fusilado. Durante esta guerra encarnizada, hemos visto los sacrificios mas santos; los actos de heroísmo mas notables esterilizados por el poder devastador de la fuerza. Hemos visto la parte mas selecta de nuestra poblacion diezmada en los campos de batalla, ó buscando un asilo en estrangero suelo. Hemos visto á los hijos de los mismos empleados de Melgarejo, abandonar sus hogares y la opinion de sus padres, para ir á morir al lado de sus amigos ó condiscípulos. Hemos visto á las señoritas mas distinguidas del pais, fundir con sus delicadas manos, las balas que debian herir al enemigo, hacer cartuchos y distribuir cápsulas y municiones, en medio del combate á los esposos ó amigos que morian por la libertad. Hemos visto en las filas de los combatientes mujeres del pueblo, ancianos y niños tomando el fusil para derribar al tirano.

El 15 de Enero de 1871, terminó este sangriento drama. El heróico pueblo de la Paz tuvo que incendiar sus hogares para arrojar al sitiador. La feroz indiada vengó cruelmente en la derrota sus pasados últrages. El coronel Morales, dió un dia gloria á la patria, y la noticia del triunfo cundió por las ciudades como una victoria nacional las poblaciones acudieron á los templos; las calles y plazas públicas se llenaron de inmenso gentío; se abrieron los teatros, las tertulias y los bailes y el regocijo fué indescriptible.

Morales recorrió las ciudades de la República, en medio de las ovaciones mas espléndidas, que envanecieron prematuramente á ese afortunado libertador, que no comprendió su época ni su mision; y cuando Bolivia le aclamaba y se empeñaba en elevarlo á la altura de un Washington, renunció á su gloria. El 21 de Junio de 1871, ultragó á la Representacion Nacional, perdiendo su popularidad y sus prestigios. Las satisfacciones dadas despues á esta memorable Asamblea, no reconquistaron su perdida gloria y se le vió desde entonces, descender lentamente. Su gobierno aunque con algunas infracciones constitucionales, fué en lo sucesivo tolerante y liberal.

No quedaron aquí las tropelias de Morales y la noche del 24 de Noviembre de 1872, espectó la ciudad de la Paz, un nuevo escándalo. Era el segundo aniversario de la revolucion y en el palacio de gobierno se le festejaba con calor. El licor hizo sus efectos.

Dias antes, se habian suscitado graves cuestiones entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, á consecuencia de algunas interpelaciones sobre el manejo de los fondos nacionales y algunas infracciones de la constitucion del Estado, despertardo las susceptibilidades del gobierno que principió á mostrarse nuevamente hostil á la representacion nacional. La Asamblea discutia tranquilamente, en la mencionada noche, ocupándose en nombrar á los Consejeros de Estado, cuando una banda de música militar, invadió el salon de sesiones tocando ataque. Con semejante ultrage, la Asamblea Constitucional de 1872 quedó disuelta de hecho.

Al dia siguiente, el Presidente Morales, vestido de gran gala y seguido de sus cuatro ministros, se encaminó al salon del Congreso donde no encontró un solo Diputado. Pronunció ante los asientos vacios un discurso altamente ofensivo á la Nacion y á los representantes del pueblo, declarando cerradas las sesiones del Cuerpo Legislativo. Entre tanto, reunidos en una casa particular los Diputados protestaban contra estos actos.

El dia 26 hicieron formal dimision de sus carteras los ministros Corral, Terrazas y Garcia y el 27 una proclama anunciaba á Bolivia, la creacion de una secretaria general, encargada al general Sanginez, ministro de la Guerra. La dictadura estaba establecida y las puertas abiertas á la rebelion.

«Tres revoluciones se cruzaban momento por momento, sin poderse uniformar, aunque convergentes,» nos dice el historiador, de esos cuatro dias.

Era imposible poner dique á esa caudalosa corriente revolucionaria, pues, el gobierno no tenia la menor fuerza moral, se habia puesto en lucha con la representacion del pueblo....El ejército estaba compuesto de hombres de honor, de juventud elejida entre los libres. Era pues imposible que no se viniese abajo el edificio. Pero la providencia quiso que los acontecimientos tomasen otro rumbo.

La noche del 27 de Noviembre de 1872, ha dejado profundas huellas en la memoria de los bolivianos.

Mientras los representantes del pueblo se agrupaban en círculos estériles, formulando protestas en nombre del honor Nacional ultrajado, mientras el pueblo abatido y desconcertado buscaba una cabeza pensadora que le guiase en el torbellino á que iba á ser arrastrado el país; mientras el ejército leal y honrado sufria en silencio las demasias de su gefe, y con la mirada puesta siempre en el pueblo y la constitucion, meditaba en los medios mas prudentes de salvar la situacion, tenia lugar en el Palacio de gobierno un suceso trájico.

Morales habia reunido á las personas de su confianza; se jugaba *rocambor* en el salon principal. Los rumores revolucionarios habian llegado hasta allí. El dictador se encontraba sumamente preocupado en su nueva situacion con el aislamiento en que le habian dejado sus amigos políticos; se dice que el licor lo tenia exaltado y que algunas descepciones secretas le afectaban profundamente el ánimo. El señor Reyes Ortiz, habla de «la decadencia palpable del señor Morales, que descendió rápidamente desde el escalon del buen sentido y de la razon, hasta el «delirium tremens.»

Creyéndose rodeado de enemigos por todas partes, principió á ultrajar á los mas distinguidos edecanes de su guardia y á los gefes mas leales del ejército. Al comandante Laviña intentó arrojarlo por las ventanas del palacio. El coronel Lavadeuz primer gefe del escuadron Espenser, fué igualmente vejado. El teniente coronel Lafaye, sobrino del presidente, procuró varias veces calmar la exaltacion de su enajenado tio. Federico Lafaye amaba á Morales con la ternura de un hijo; elevado á teniente coronel por los favores de este, fué el mediador obligado de todas las tropelias de palacio en esa funesta noche; jóven exaltado y de honor llevaba sus sentimientos de dignidad y caballeria hasta el quijotismo. Ultrajado igualmente al interponer su mediacion, no vió ya en el que le ponia las manos, al hombre al que estaba ligado por vínculos sagrados; creyéndose herido en su dignidad y orgullo, y cegado por la cólera amartilló su revolver.

—«¡A mí no se me ultraja!»....esclamó indignado y lo descargó sobre Morales.

Herido este de muerte y teniendo la mano izquierda puesta sobre la herida, y vuelto hácia su sobrino le dice con profunda amargura.

—¿Y tú tambien me matas Federico?

—Sí, replicó Lafaye, y lo mató.

Y las seis balas de su revolver se clavaron en el atlético cuerpo de Morales.

«Lafaye, dice el mismo historiador, en esa terrible noche, tenia los ojos saltados fuera de sus órbitas. Morales tenia asombrosa serenidad, y marchaba sobre su agresor sin actitud hostil, repitiendo siempre—«¡Sigue pues!»

La faz del que ultrajó á Laviña, no era ya la de la víctima serena y resignada de Lafaye.»

Morales elevó los ojos al cielo invocando á Dios en su último ay, y cayó en brazos de su ayudante.

Al dia siguiente una inmensa multitud, móstia y consternada, rodeaba el palacio de gobierno. El ejército permanecia desde por la mañana en formacion y en triste recogimiento: lloraba á su gefe. El silencio general solo era interrumpido por la aparicion de algun diputado del pueblo, con el grito de ¡Viva la Asamblea Nacional! lanzado por el pueblo y el ejército unidos. Era pues conocido el pensamiento del ejército y del pueblo; se sometian á la ley en la hora suprema del conflicto y la asamblea se reorganizó con 42 Diputados.

En los tres dias siguientes la Asamblea acabó de organizar el Consejo de Estado, y resultó el doctor Tomás Frias electo Presidente del Consejo por cuarenta votos, llamado á reemplazar al Presidente de la República, en virtud del artículo 70 de la Constitucion.

Grandioso fué el espectáculo que Bolivia ofreció el dia de su proclamacion.

El jóven Diputado, presbítero Juan de Dios Bosque (actual obispo de la Paz) Presidente entonces del Cuerpo Legislativo, recibió el juramento al *anciano de blanca cabellera* «dando gracias á la Providencia por el beneficio que habia hecho á Bolivia, en medio de tanto conflicto, constituyendo presidente legal al venerable anciano, noble patriarca de la patria, prohombre condecorado con el triple mérito del patriotismo, del saber y del génio.»

La palabra sencilla y el acento conmovido del Dr. Frias, en su contestacion, arrancaron abundantes lágrimas á la Asamblea y al pueblo que se habia apiñado en el salon de sesiones, y todos, pueblo y Diputados prorrumpieron en una sola exclamacion: ¡La pátria se ha salvado!

Así terminaron esos dias de luto y de consternacion, dando lugar á los dias apacibles que siguieron al restablecimiento del reinado de las instituciones, á las que el pueblo y ejército unidos, se habian mostrado tan adictos, dando el ejemplo mas espléndido de civilizacion, patriotismo y sensatez, á nuestras hermanas las Repúblicas de América, que nos espectaban ansiosas desconfiando de nuestro buen juicio y de nuestro civismo.

Todos los círculos políticos rodearon al nuevo presidente. Un motin estallado en el Litoral, fué calmado por el mismo caudillo á quien proclamó y este se sometió al órden. Las puertas de la patria se abrieron á la emigracion y no quedaron en el estrangero, sino aquellos á quienes su pudor natural, los alejaba del teatro de sus abominaciones.

Quedaba en pié un grave problema que resolver. El señor Frias, en su calidad de presidente del Consejo de Estado, al aceptar la presidencia de la República, lo habia hecho por un tiempo limitado y con la condicion esplícita é irrevocable de convocar los colegios electorales. ¿Era renunciable este cargo? ¿Estaba previsto tal caso por la ley? ¿Podia el cuerpo legislativo aceptar esta condicion al conferir al señor Frias la presidencia constitucional de la República? La prensa discutia con calor y respeto estas cuestiones incitando al presidente en nombre de la patria á retirar su renuncia. La nacion toda se adhirió al pensamiento de la prensa, y de todos los ángulos de la República llegaron enérgicas manifestaciones, pidiendo con vehemencia al señor Frias, que acabase el período de tres años que la ley le señalaba. Bolivia hacia justicia á las virtudes cívicas del noble anciano con este espléndido voto de confianza.

El Sr. Frias inflexible ante estas exigencias de la Nacion y animado de un notable desprendimiento, espidió un decreto convocando los colegios electorales para el 23 de Abril de 1873. Creia que en los grandes conflictos como aquel, su deber le imponia apelar á la fuente de la soberania popular, haciendo responsable á la Nacion de sus propios destinos. Bolivia se resignó, no sin murmurar, y más de un periódico reprochó amargamente el desprendimiento del noble anciano, acusándolo de falta de patriotismo.

¿Estaba Bolivia suficientemente preparada para las nuevas elecciones? ¿Habia tiempo suficiente para uniformar una candidatura nacional, que conciliase las pretensiones de todos los partidos? ¿Los distintos círculos políticos, que se disputaban la direccion de los negocios, se someterian á una eleccion prematura, antes de haberse organizado? ¿El ejército se someteria igualmente á la voluntad nacional, ó lanzaria de su seno un caudillo militar que dirimiese la contienda? El horizonte se cubria de sombras y los políticos mas provisores veian asomar la anarquia con formas aterrantes.

Llegó en fin el ansiado dia 23 de Abril. Cinco candidatos se presentaron en la lucha; todo el mundo tomó parte en las elecciones, y el presidente cumplió con su palabra oficial, haciendo que ellas fuesen las mas libres que el pais hubiese visto jamás.

La lucha fué encarnizada. Los bandos políticos apelaron á todos los medios posibles para hacer surjir sus candidaturas. Se echó mano á los recursos mas ingeniosos y aún prohibidos para aumentar los votos. Los tres dias señalados por la ley para las elecciones fueron verdaderas fiestas populares. Inmensas masas de ciudadanos invadian las plazas y lugares públicos con banderas y al son de músicas marciales, entonando himnos patrióticos. Ni un un insulto, ni una palabra descomedida, turbaba el respeto y armonía que existia entre los círculos antagonistas.

Hecho el escrutinio, resultó que ninguno de los candidatos reunia la mayoria absoluta, exijida por la ley. Nuevos conflictos para la patria. En estos casos la Asamblea tenia, segun la Constitucion, que escoger tres de los que hubieran reunido el mayor numero de sufragios, y el Congreso debia elegir uno de estos por una mayoria de dos tercios de votos de su seno; en caso de empate la suerte decidia. Estando ya los partidos organizados, y no habiendo ninguno de ellos obtenido el triunfo definitivo, ¿cuál de ellos cederia sus pretensiones en favor del otro? ¿Tendria la Asamblea extraordinaria el suficiente prestigio ante la Nacion, para resignarse esta á la eleccion que aquella iba á hacer? ¿Y en caso de no resultar ninguno con los dos tercios, seria la suerte suficiente título para dominar á los demás? La ansiedad del pueblo, que se habia apiñado al salon de sesiones, crecia por momentos. El escrutinio se hacia en el mas profundo silencio. En la primera votacion el señor Ballivian, que ya habia obtenido una mayoria relativa de sufragios sobre los señores Corral y Quevedo, obtuvo en la Asamblea los dos tercios de votos que exigia la ley. Un inmenso grito de júbilo habia respondido á la eleccion. Desde ese momento el ciudadano Adolfo Ballivian era el presidente constitucional de la República.

Anunciado este acontecimiento á la Nacion, todos los caudillos plegaron sus banderas sometiéndose con honradez y patriotismo á la decision de la Asamblea, ofreciendo al nuevo jefe del Estado su cooperacion para el sostenimiento del órden público. El ejército, por su parte, aclamó con frenético entusiasmo al elejido por la representacion nacional. Renació la confianza; los síntomas de anarquia se desvanecieron y la paz bajó á reinar entre nosotros. El patriotismo del pueblo y del ejército habia salvado esta vez á Bolivia.

Se habia salvado su ejército, y entraba magestuosa en el reinado de las instituciones y en el goce pleno de las libertades públicas. El jóven y modesto Ballivian, respetó la constitucion del Estado, hasta en sus últimos detalles. El pais principió á renacer á la benéfica sombra de la paz y de la libertad. El movimiento industrial se dejó sentir en todas direcciones; el comercio, la agricultura y la minería tomaron aliento y la prosperidad nacional comenzó á tomar vuelo. La accion municipal, hizo palpables á los ojos del pueblo los beneficios del órden constitucional, y el pueblo reconocido bendijo la paz, el órden y el trabajo que principiaron á dar nueva vida á esta desgraciada República tan trabajada ya por sus convulsiones anteriores.

Desde entonces presenta Bolivia á los ojos del mundo civilizado, el notable ejemplo de un pueblo libre y viril, que ha sabido salir, á fuerza de patriotismo y de buen sentido, del caos al que el destino parecia arrastrarla, ofreciendo el cuadro mas halagüeño y consolador y prometiendo mejores dias para el porvenir. Hoy dia el bullicio de nuestras poblaciones industriales y mercantiles no es ya interrumpido por descargas de fusilería, ni por el aparato de cadalsos políticos, porque la vida, el honor y la propiedad del ciudadano, no estan ya á merced del mas *guapo*. Hoy dia los caudales públicos están administrados por manos puras, y la libertad de la prensa y de la tribuna han reconquistado su imperio. Hoy la instruccion popular abre sus anchas álas, é innumerables escuelas nacen en las ciudades y aldeas, al abrigo de activas y laboriosas municipalides. Hoy el Presidente de la República es un simple ciudadano que transita por las calles sin guardias pretorianas, ni armaduras militares, y á quien se dá de codazos y encontrones sin sospechar que es el Gefe del Estado. Hoy el soldado boliviano es el amigo del pueblo y se le vé caminar del brazo con el paisano; ya el indíjena no le mira de reojo, ni el labrador le oculta sus arrias y sus mieses; hoy se le vé en los salones y los teatros y tiene un asiento en los banquetes populares. ¿Quién se atreve á turbar la paz pública?

¡La muerte! El 15 de Febrero de 1874 el Ministro de Gobierno Dr. Mariano Baptista, en un parte lacónico como el sentimiento que lo inspira, avisa á la Nacion, que el moderado y liberal Presidente constitucional de la República ciudadano Adolfo Ballivian, no existe. Una sentida proclama del Presidente del Consejo de Estado, ciudadano Tomás Frias, esplica los pormenores de este funesto acontecimiento, y anuncia, que en virtud del artículo 70 de la constitucion se inviste nuevamente del Poder Ejecutivo.

La inesperada muerte del Sr. Ballivian consternó profundamente á todas las clases sociales. Bolivia vistió un sincero luto. Todos los círculos políticos honraron la memoria del malogrado Gefe del Estado, y su nombre pasó honrado, aunque no exento de acusaciones, á la historia. Cuando nos detenemos á contemplar, con íntima tristeza, la vida de este hombre de Plutarco, se nos vienen frecuentemente á la memoria estas sentidas palabras de Larra:—»Una corta vida, pero de virtudes y de sacrificios, le ha sido mas feeunda de gloria y de merecimiento, que los cien años pasados por otros en la apatía ó en la prevaricacion. Su biografía es bien corta, las páginas de su historia pueden llenarse en breve; ¡pero ni una mancha en ellas!»

El Sr. Frias, continúa el mismo sistema de gobierno que el de su predecesor y no remueve á ningun funcionario público, en ninguno de los ramos de la administracion. Llevado de su sistema de inamovilidad, no acepta la renuncia que hacen de sus carteras los ministros del difunto Presidente. Funesto error.

Hoy dia el Ministerio es acusado por la prensa y por la opinion pública.

1.° Por su tibieza en las graves cuestiones pendientes con los estados vecinos.

2.° Por un sistema exclusivista y de camarilla con sus adeptos.

3.° Por los embarazos que ocasionan á las municipalidades en la Administracion de sus fondos.

4.° Por la cancelacion de los estatutos del Banco de Bolívar.

5.° Por haber favorecido ostensiblemente á los usurpadores de las estacaminas del Estado, pertenecientes á Instruccion, con gran perjuicio de los intereses fiscales.

6.° Por no haber prestado ninguna proteccion á la empresa de navegacion y á las cuestiones pendientes en Inglaterra en el asunto Church.

7.° Por sus complacencias culpables con ciertos gefes del ejército.

No sabemos hasta que punto serán justas estas acusaciones y las razones que tenga el Ministerio en su defensa. La honradez y probidad política de los ministros no está negada. La prestijiosa Asamblea de Agosto de 1874 juzgará al Ministerio.

Esta misma Asamblea tiene que resolver préviamente otra grave cuestion suscitada por la prensa. ¿Pudo D. Tomás Frias volver á la presidencia del Consejo de Estado, despues de la renuncia formal que hizo de la Presidencia de la República? ¿Es por consiguiente, legal ó usurpativa su investidura en virtud del artículo 70 de la Constitucion? ¿Deberá continuar en el Poder ó convocará nuevamente los colegios electorales? La opinion pública ha resuelto afirmativamente esta cuestion. La Nacion confia en la honorabilidad é ilustracion de sus representantes y especta impasible las luchas parlamentarias y la marcha Constitucional de la República.

Hé aquí, Sr. Presidente de la «Sociedad Fraternal Boliviana» descrita á grandes rasgos, la historia de los sucesos ocurridos en Bolivia en los cuatro últimos años. Ella está llena de lecciones saludables para los pueblos y de promesas halagüeñas para el porvenir.

Cochabamba, Agosto 6 de 1874.

Luis Q. Vila

VARIEDADES

El naufragio del Manchu

Como lo ha anunciado brevemente el telégrafo trascontinental, las costas del Japon han sido teatro de un nuevo siniestro. De 57 personas que iban á bordo del vapor norte-americano *Manchu*, han perecido 54. El capitan Mr. Lowell, el primer piloto y un fogonero chino, los tres únicos sobrevivientes, recojidos en alta mar por el *Otto*, acababan de llegar á Shanghai cuando salió la mala.

El *Manchu* zarpó de Nagasaki el 14 del pasado. A los dos dias de su partida, hallándose á medio camino del cabo Gotto, el viento empezó á soplar de N. N. O. con suma violencia. El vapor, azotado por furiosas oleadas, se le desunieron en pocas horas algunas de las mamparas interiores; el carboncillo, escapándose de las carboneras y llevado en todas direcciones por el vaiven, fué atascando poco á poco las bombas y acabo por llenar la máquina, que dejó de funcionar.

La tripulacion y los pasageros, provistos de palas y canastos, procuraron echar por la borda el embarazoso combustible, pero el agua iba siempre subiendo, burlando todos sus esfuerzos. El capitan mando se echase al agua dos pequeñas embarcaciones, dos salvavidas y dos botes de madera. El embarque se efectuó en perfecto órden, y hasta pudieron proveerse de una brújula y de algunos víveres.

Habia trascurrido apenas un cuarto de hora desde que abandonaron el buque, cuando uno de los botes salvavidas se fué á pique, y de veinte hombres que llevaba perecieron trece. Pocos momentos despues se vió volcarse uno de los botes. El capitan se dirijió en socorro de los que iban en él, pero sin alcanzar á salvar uno solo. El tercer bote apareció por algun tiempo resistiendo á las enormes marejadas que sobre él reventaban, pero mal construido y recargado, no tardó en perderse de vista y no cabe duda de que se fué á pique.

Al ver asi desaparecer una tras otras esas embarcaciones, el capitan Lowell, con el último bote salvavidas, se habia mantenido remando hasta el momento en que el viento, cambiando al Oeste, le permitió izar una vela y hacer rumbo á la costa japonesa.

Se hallaban todavia á 130 millas de la punta Gotto, cuando el primer piloto, que manejaba el timon, dejó que diese sobre el bote una marejada que al retirarse arrebató á nueve chinos. Desde entonces, la embarcacion, medio sumerjida, amenazó irse á pique á cada momento.

Como á las 4 P. M., Mr. J. H. Coker, pasajero, se puso de pié sobre su banco, y gritó con voz desesperada: «Adios» á sus compañeros y se arrojó al mar. Un oficial del buque, atacado de imbecilidad despues de abandonado el buque, hizo lo mismo al anochecer. El sobrecargo del *Manchu*, M. Spedding, que sufria horriblemente con el mareo, dijo al capitan que preferia una muerte rápida á una lenta agonía, y tomando una botella de aguardiente se la bebió de un solo trago, muriendo una hora despues. Un chino tomó muy tranquilamente una fuerte dósis de opio y se durmió para no despertar mas en este mundo. A las doce no quedaba ya en el bote sino el capitan, su primer piloto y dos fogoneros chinos.

Imajinaos, si podeis, la situacion física y moral de los desgraciados náufragos despues de esta lúgubre série de accidentes!

Con la noche calmó algo el mar, y el capitan Lowell y el piloto mandaron á sus compañeros ponerse á remolque á fin de alijerar el bote. Sostenidos por dos remos y con una soga atada en torno del cuerpo, los dos chinos siguieron la embarcacion hasta el momento en que se notó que uno de los infortunados asiáticos habia desaparecido; se recogió en el bote, mas muerto que vivo, al otro que habia tenido bastantes fuerzas para mantenerse á flote.

Al fin se alzó el sol, y con el dia vino la salvacion. El *Otto* divisó felizmente las señales que en demanda de socorro le hacian con jirones de género blanco los últimos sobrevivientes del naufragio. Recojidos á bordo y conducidos y Shanghai, el capitan Lowell y el piloto fueron objeto de las mas calorosas felicitaciones por su energia.

Despues del naufragio del vapor francés *Nil*, las autoridades japonesas han colocado vijilantes á lo largo de la costa con el encargo de recojer los cadáveres que el mar arrojase á la playa. Se han encontrado ya diez y seis, que han sido identificados por medio de sus vestidos.

Estos tristes restos, despues de conducidos á un templo cercano de Iruma por los cuidados de un oficial japonés, M. Maida, fueron depositados en ataudes y enterrados segun se acostumbra en Europa. Sobre las sepulturas de los franceses M. Maida mandó colocar cruces, haciendo inscribir en ellas el nombre del lugar donde fueron hallados los cadáveres, y todas las indicaciones que pudiesen contribuir á hacer constar su profesion ó su origen.

Este piadoso respeto, esa humanidad para con los náufragos tanto muertos como vivos, es enteramente conforme á las costumbres japonesas.

CONVERSACION

El fátuo

¡Y qué feliz es él!

Se acuesta pensando en sí mismo, mientras duerme sueña con sus triunfos y se levanta sonriendo y regocijándose con los elojios que ha de obtener durante el dia.

Cuando por las mañanas se acicala y compone para darse despues á luz, cada prenda que se viste, cada dije que se cuelga, es un nuevo motivo de satisfaccion personal.

«¡Qué gusto tengo yo para las corbatas!—se dice—¡Qué capricho para los alfileres! ¡Qué *chic* para ponerme las cosas! ¡Ah! los *cursis*....¡pobrecillos! ¡los compadezco de veras!»

(*Nota del autor*—¡Qué pocos fátuos se escapan de ser *cursis!*)

Algunos dias el fátuo está de tan buen humor que suele echarle un chuleo á la criada de su patrona. «Pero, Ramona, ¿cuando te casas?—¡Ay, señorito, si viera V. que mal anda la clase de novios! Todos son unos, y cuanto mas pobres mas fantasiosos!»

«¡Pobre chica! dice él para su capote: hace un año que está esperando á que la dé un abrazo por sorpresa....pero ¡juro que no se alabará de ello! No, no la daré ocasion, ¡voto á sanes! tengo ya otras»....

—

¡Qué feliz es!

La satisfaccion personal, el amor propio satisfecho, la felicidad ilimitada, el optimismo absoluto, todo lo reune él.

Esas otras cosas que suelen aflijirnos á los demás mortales: unas calabazas de amor, un desaire de amistad, una cesantía imprevista, todas esas derrotas las convierte él en triunfos.

Si no habla ya con fulana es porque la ha dejado; era demasiado alta, ó muy baja, ó coqueta, ó....cualquier cosa; si no se trata con Mengano, es porque es informal, ó porque no quiere amistades con ciertas gentes; si no tiene empleo, es porque le dejó á causa de que no sirve para estar sugeto.

¡Ah, señor sábio, señor moralista, ó señor organizador! Usted se quema las cejas, usted trasnocha, usted madruga, usted no vive ni reposa buscando el bien de sus semejantes; á veces encuentra usted lo que buscaba y no es ustd feliz, sin embargo; y el fátuo entre tanto no busca nada, todo lo tiene á mano y es el sér más dichoso de la tierra.

—

Cierto que no se le puede resistir. ¿Y cómo? ¿Puede estarse un momento á su lado sin que deje de disparar un trozo de su propia apología? ¡Imposible!

Si es empleado, ¡cuantas veces repetirá que es el brazo derecho de su gefe y que lleva el peso de toda la oficina!

Si es escritor, ¡qué de ofertas y peticiones recibe para que él haga tal ó cual cosa, á que se ha negado por no rebajarse!

Si es músico, ¡le asedian los autores para que les ponga en música unas zarzuelas!....pero ¿él hacer zarzuelas? ¡No faltaba mas!

Si es pintor, ¡está haciendo una cosa que vá á dejar bizcos á sus colegas, que no saben en su mayoria lo que es color ni lo que es composicion.

Si es político, ¡qué fastidio!

Le llaman en las crísis, le consultan todos los proyectos, le ofrecen la representacion de veinte distritos, le piden recomendaciones, solicitan su apoyo todos los ministros....

¡Ah! ¡El fátuo!

¡Quién lo fuera!

¡Quién pudiera alimentarse con ese manjar que él mismo se fabrica para su esclusivo mantenimiento y que le hace crecer, engordar, desarrollarse, y tomar esa apariencia de hombre importante con que se presenta á los demás!

Porque un fátuo es como una mujer flaca con formas agradables.

Quítele V. á la mujer el *polisson*, la moña postiza, el corsé nupcial, el carmin de Paris...y ¿qué queda?

Quítele V. así mismo al fátuo la osadia, el descaro, la inventiva, la presuncion, y...¿quedará algo mas que un nécio ridículo?

—

¡Y á cuanta gente conoce!

¡Qué de personas trata, si se le cree!

¡Qué de relaciones tiene, si se le deja hablar!

Lo mas floridito en todos los ramos del saber.

Y para que le crean, se separa de lo comun del vulgo al nombrar las notabilidades.

Nunca dirá el Sr. Fulano, ni el Sr. Mengano, nunca!

Siempre Pepe por acá, Perico por allá, Manuel por arriba, Antonio por abajo.

¡Vamos! no se como hay gentes que envidian la gloria de hombres eminentes habiendo en el mundo el envidiable tipo del fátuo!

Porque este no tiene comparacion con nada.

¡Qué felicidad la suya!

¡Que tranquilidad la de su espíritu!

—

Todos esos adjetivos que con frecuencia encontrarán vdes. en la prensa diaria, todas son propiedad exclusiva del fátuo.

El *acreditado*, el *conocido*, el *reputado*, el *popular*, el *ingenioso*....todo eso es suyo; son sus propiedades, sus feudos, sus posesiones.

Y es que la prensa es uno de los primeros elementos necesaricos á este tipo.

Quizás pudiera vivir sin aire.

Sin prensa, sin periódicos, sin amigos redactores y benévolos no podria vivir.

Por eso el fátuo nos dice un dia que contrae matrimonio con la bellísima señorita X.

Ya sabe él (debe por lo ménos saberlo) que no nos importa nada.

Debe saber que de los diez mil lectores de aquella noticia no llegarán á diez los que esclamen:

—«¡Hombre! ¿conque Fulano se casa?»

Pero precisamente para aquellos diez es para quien él se exhibe en las columnas de un periódico acompañado de su futura mitad, por que luego, andando el tiempo, se encuentra á uno de esos diez á cuyas manos llegó el impreso, y dice:

—«¿Conqué dice vd. que se ha casado?

—«Si, hombre, ¡si todo el mundo lo sabe!

—«¿Si? Pues no me acuerdo de haber leido...?

Y cuando va á baños, nos lo dice tambien; y cuando no vá, tambien nos anuncia que va, para que estemos en la creencia de que no se baña, como si esto fuera para nosotros cuestion de vida ó muerte.

Y ¡poquito que goza él con ver impreso su nombre, y con verse reproducido en cientos de ejemplares, y metido en paquetes, y trasportado por los correos.....!

En fin, ¿qué mas puedo decir á vd.?

Murió *una vez* un amigo mio, fátuo de profesion con su nombramiento y todo, y entre las cartas y papeles que dejó habia una esquela, dirijida al redactor de un periódico, pidiéndole que insertara en cuanto supiera su suerte, un suelto que le acompañaba, y que empezaba diciendo:

«Ayer falleció, víctima de una penosa dolencia que le acosaba, el acreditado jóven M. de N

«La literatura pátria ha perdido uno de sus mas esclarecidos hombres; la ciencia uno de sus preclaros hijos; la sociedad uno de sus....»

En fin, ¡con decir que era barbero!

—

¡Oh fátuo! ¡oh polilla social! ¡oh excrescencia humana!

Como á hombre, te desprecio; como á fátuo, te saco á la vergüenza pública para que de tí se rian las gentes.

¡Ojalá lo consiga!

⁂

Un periódico ha propuesto para desempeñar la cátedra de declamacion del Conservatorio que debe instalarse en breve, al reputado artista don José Saez.

Abundando nosotros en la misma opinion del cólega, hacemos nuestras sus palabras, estando en la firme persuacion de que dificilmente se encuentra una persona mas apta, ilustrada é inteligente, para desempeñar aquel cargo.

El señor Saez es ventajosameete conocido de nuestro público, que le ha aplaudido siempre con verdadero entusiasmo y cariño, y por lo tanto creemos innecesario poner de relieve sus méritos y sus profundos conocimientos en el arte que tan felizmente cultiva.

En nuestra pobre opinion, es el mas acreedor á desempeñar tan elevado puesto.

CAMPO NEUTRAL

A nuestros agentes en

Paso de los Libres	Antonio Cartell
Pergamino	Olegario Arteman
San Juan	Romualdo Frias
Corrientes	Juan F. Poisson
San Luis	Irineo Vega
La Paz (Entre-Rios)	Teocles T. Diaz

Les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas de suscricion, pues de lo contrario se suspenderá la remision de los diarios.

LA ADMINISTRACION.

—

Si, pueden sanarse los tuberculos en los pulmones, y las autópsias recientes hechas en Francia parecen probar que han sido sanados. El aceite puro de bacalao hará este efecto. El artículo es raro, porque la regla es, la adulteracion, la expecion, la pureza. Sin embargo hay una marca, verificada y garantizada por la firma de Lanman y Kemp que se conoce en todas partes de ambas Américas, y las Antillas como producto legítimo y sin mezcla de los hígados del pescado recientemente tomados. La superioridad del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, sobre todos los competidores es admitida por los médicos mas sábios de este pais, y tanto concierne al enfermo de ver que esta firma aparezca sobre el rótulo de cada botella de Aceite que compre. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor para tomar el Aceite.

412.

—

La Comision de «Caridad»

A los vecinos de la parroquia de San Telmo

Rogamos al vecindario de esta Parroquia, la lectura del acta de 16 del corriente, que á continuacion se trascribe de la Comision «Caridad», que tan ventajosamente socorre en las actuales circunstancias al menesteroso, y le pedimos su cooperacion á tan noble objeto. Se ruega á los demas periódicos transcriban esta publicacion.

La Comision.

—

ACTA

En la Ciudad de Buenos Aires á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro, reunida en sesion extraordinaria la Comision «Caridad» de la parroquía de San Telmo, compuesta de los vecinos abajo suscritos, acordaron nombrar comisiones especiales para recolectar fondos al propósito de su institucion entre el vecindario que graciosamente quisiera cotribuir á fin de aumentar las dádivas de carne á los pobres de la Parroquia, que llegan ya al número de ciento veinte familias las socorridas diariamente por ella. Que debiendo conocer los vecinos todas las personas comisionadas al efecto, se dispuso hacer la publicacion de esta acta en los diarios de esta ciudad, habiendo recaido los nombramientos en los Sres. D. Genaro Vazquez y D. Antonio Marquez para la calle de Defensa, D. Bartolo Costa, D. Fortunato Cichero, D. Joaquin Garcia y D. Juan B. Gagliolo para las calles de Chacabuco y Perú, D. Tomás de Cavieces y D. Juan Calvina para las de Balcarse y Colon, D. Feliz J. Baca y D. Francisco Vilches para la de Bolivar. Y la firmaron, Ramon Plazas, presidente, Justo Mesa, Tesorero, Genaro Vazquez, secretario. Vocales, Tomas de Cavieces, Feliz G. Baca, Juan Calviño, Fortunato Cichero, Clodomiro Gallardo, Bartolo Costa, Julio Canerra, Joaquin Garcia, José Rodriguez Rivela, Antanio Marquez, Francisco Vilches, Luis Palma, Juan B. Gagliolo.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes
«Silex» Domingos
á las 5 de la tarde.

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves
»Silex» Miércoles
á las 10 de a mañana.

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los *Viérnes* por el tren de las 9-45 p. m. entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada, tocando en el Baradero.

PARA CUYABA Y CURUMBA

El dia 16 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 17 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, encomiendas y pasageros.

OTRA—Esta casa tiene siempre buques de vela á la carga para Montevideo.

—

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»

Linea de paquetes entre Buenos-Aires y Asuncion

El vapor nacional «Guaraní» saldrá para la Asuncion y escalas el domingo 20 del corriente, por carga, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia Calle de Cuyo núm. 24.—

3502 5p s15.

Para la Asuncion

CON ESCALAS EN

Corrientes y puertos intermedios—El vapor paquete nacional—

CISNE

Saldrá el Mártes 22 del corriente á las 10 de la mañana.

Conduce carga, pasageros y encomiendas.

A Matti y Piera—Cangallo 30.

3517-4p-s17

Para el Rosario y escalas

El vapor Edward Everett, sale el domingo 20 del corriente á las 10 de la mañana para el Rosario y escalas.

Sus agentes—Hellner y Soraire,—Victoria 20.

3528-s17-4p

Domingo

Para el Rosario el vapor nacional «Inca» saldrá el domingo 20 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas.

Para Gualeguay el vapor nacional «General Garibaldi»—Saldrá á las 10 de la mañana

Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 18 de 1874

Tampoco se hizo hoy nada en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestres, apesar de haber concurrencia, no habiendo vencimientos.

El año pasado no se anotaron operaciones en estos títulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 200 acciones de este establecimiento así:

Al contado	150	al 85 p%	
Id id	50	al «	«

Como se vé han subido medio por ciento del precio de ayer, cerrando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fueron muy importantes y animadas, apesar de no haber sino 8,000 $fs. de vencimiento, pero debido en gran parte á la especulacion de un número conocido de corredores á la alza y que desde ayer á la hora de liquidaciones, notaban flojos para contrarrestar á los vendedores que se presentaron con baja en los precios, lo que trajo una declinacion de *tres cuartos* por ciento en los precios á plazos.

Las ventas anotadas ascendieron á 387,100 $fs. en títulos de la série A. de 2 p% de amortizacion por trimestres, á precios que cerraron ⅝ % mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		5,300	al	83	½
Id	id	2,000	al	«	¾
Id	id	2,600	al	«	«
Id	id	2,400	al	«	«
Id	id	2,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	½
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	«
Id	id	3,000	al	«	⅝
Para el	19	10,000	al	«	¾
Id	id	10,000	al	«	⅜
Id	30	30,000	al	«	½
Id	id	10,000	al	«	⅝
Id	id	5,000	al	«	¾
Id	id	10,000	al	»	«
Id	id	20,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	5,000	al	«	«
Id	id	30,000	al	«	½
Id	id	20,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	⅝
Id	id	30,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	6,800	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	¾
Id	id	10,000	al	«	«
Octbre.	30	3,000	al	«	⅛
Id	id	50,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	¼
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	50,000	al	«	—
Id	id	40,000	al	«	—
Id	id	10,000	al	«	—
Id	id	20,000	al	«	—
Id	id	20,000	al	«	⅛
Id	id	10,000	al	«	«
Novbre.	30	20,000	al	«	—
Id	id	10,000	al	«	—
Dbre.	31	20,000	al	83	—
Id	id	10,000	al	«	—
Id	id	10,000	al	«	—
Id	id	20,000	al	«	—

Despues de hora no se hizo nada importante, quedando compradores al 82 ⅝ y vendedores al 82 ¾ p% al contado.

DESCUENTOS

Se han efectuado en plaza, cantidades regulares al 10 p% anual, á 90 dias, habiendo dadores al 9 p% con garantia de Cédulas Hipotecarias, pero poco tomadores por el bajo aforo que les fijan.

FRUTOS DEL PAIS

Sala comercial del Mercado Constitucion

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase, con mas ó menos caretilla, suciedad, &, &, se han vendido:

Mezclas	$ 72 á 78	arroba.
Mestizas	« «	«
Id finas	« 86 «	«
Especiales	« «	«
Borrega	« «	«

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde $ 168 á 180 pda.

Pieles lanares

Matadero	27 á 29	$ fts. ₱
Campo	23 « 25	« «
Pelados	$ «	docena.
Otras clases	« «	«
Corderos	« 18 « 32	«
Corderitos	« 6 « 7	«

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion $ 44 á 51 uno.

Cerda

De acuerdo con su clase $ 135 á 158 arroba.

Venados

Libre de pintados $ 72 á 77 docena.

Pluma

Segun su clase $ 38 á 44 ₱.

Nutria

Pequeños lotes $ 5 á 5 ½ ₱.

Grasa y sebo

En cond. de esport.	14 ½	$fs. arroba.
Id « « campo	« 42 á 44	«
Pisado « «	« 30 « 32	«
Panzas « «	« 39 « 41	«
Aceite potro en casco	« 43 « 45	«

Cereales

Trigos, segun calidad	$ 180 á 200	fanega.
Maiz, « «	82 « 100	«
Cebada, « «	75 « 100	«
Harina seg. cls. y proced.	« 42 « 50	arroba
Afrecho « « «	« 8 « 10	«

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 680 á 710 tonelada.

Mezcla id id 650 á 670 id.

Observaciones—Momentos antes de dejar el mercado somos informados que los señores Peyredien y Bradley vendieron 1,500 arrobas de lana á $ 81 arroba.

ÚLTIMA HORA

Los carneros Rambouillet vendidos por el Sr. Nazar de la cabaña del Sr. Benavente, obtuvieron desde 5,000 $ hasta 16,000 cada uno.

Mañana daremos otros pormenores sobre esta venta.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Gill 50 tercios yerba.
Nicolini 4 cj. salchichones.
Molina 15 bultos yerba.
Rocha 1000 bolsas arroz.
Milligan 3 fardos pavilo.
Llavallol 100 barricas azucar.
Cerro 975 id azúcar,
Tagliabue 10 cj. jamones.

MUEBLES

Monguillos 1 órgano.
Blagden 1 cj. sillas.
Stokes 1 id cujas.
Bletscher 1 id riendas, cabezales y estrivos.
Barbieri 1 id carabinas.
Muller 2 id pianos.
Chapon 3 id capsula á bala monicion.
Bemberg 1 id fulminantes.

MERCERIA

Dugüid 1 cj. acordeones.
Blagden 13 id agua de colonia, 1 id art. de bazar y cristal.
Dugid 2 id hilo.
Firmat 5 id alfileres.
Hale 4 estractos.
Bemberg 4 id merceria surtida.

CONFECCIONES

Benberg 10 cj. sombreros.
Blagden 1 id salidas de baño.
Schlieper 2 id sombreros 2 id camisas.
Thompson 15 id vestidos.
Zorraquin 3 id sombreros.
Ducos 4 id camisas.
Mallman 3 id sombreros.
Glover 3 id sombreros.
Guetting 1 id camisas.
Bollo 5 id botines.

Maritima

ENTRADAS DE ULTRAMAR.

Mendoza 1.° vapor nac. del Rosario á Mendoza con una Chata remolque y 500 kilos pasto.

Lujan vap. nac. de Santa-Fé á Matti y Piera con á:

Martizani 1 bto. fs. 84, Armstung 1 id enc., Frant 1 id id, Cesaud 1 cj. id.

Saturno vap. ing. de Montevideo á Risso con 48 pasageros.

Shaw 2 cj. mc. Everna 50 tercios yerba 1 cj. mercs., Subesbler 2 bto. enc., Fodros, 1 cj. id, Uriarte 1 id, Marini 1 bto. 410 condors.

Mary Fritt bca. ing. de 305 tons. de Sunderland el 4 de Julio cap. Hughs á la órden con: 305 tons. carbon.

Rebecca J. Page barc. amer. de V. 540 tons de Portland el 28 de Julio cap. Hill á C. 2 asares con 3130 pies rieles Spruce 31030 id tirantillos.

Otto Graf su Stolberg bergantin Aleman de 161 tons de Valparaiso el 27 de Julio cap. Wesman á Freyer con:

5696 sacos harina 200 id nueces 50 id alpiste.

ABRIERON REGISTRO

Reg. 10 S. D. Hrayton Lugre amr. para New-York por H. Tay.

CERRARON REGISTRO

Inin Grafi bca. ingl. para Valparaiso por Body entre.

Ornis Smith buque holad. para Batavia por Arny en lastre.

Argleshire frag. ing. para Valparaiso por Aody á 1200 cj. sebo.

SALIDAS

Sarno vap. ingl. para Montevideo.
Argentino id nac. para Santa-Fá.
Vde de Santos id franc. para el Havre.
Bnos Aires id Alem. para Hamburgo.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, la del interes sera la siguiente:

Abona—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

Cobra—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Cartas de crédito—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p%. A plazo mayor será convencional.

Se cobra—Por adelantos en cuenta corriente 5 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

Cartas de crédito—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdob.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 6 dias de aviso y en cuenta corriente

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% anual

SE ABONA

sobre depósitos en cuenta corriente
y á la vista....... 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso... 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias.... 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1874.

G. E. Maschwitz Gerente.
Juan Todd. Sub Gerente.

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

4ª Funcion de la 2ª Temporada—Sábado 19 de Setiembre de 1874

Se dará la grandiosa ópera:

Los Lombardos

O LA PRIMERA CRUZADA

Drama lírico en cuatro actos, música del maestro José Verdi.

A las 8 en punto.

Avisos

Club del Plata Se convoca á los señores socios á la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 28 de Setiembre á las 8 de la noche en los salones del club de dar cuenta de una nota de la sociedad de beneficia y tratar de la reforma del art. 31 del Reglamento—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.—La Comision. 3562-3p-s19

Municipalidad de CHIVILCOY—La municipalidad de este partido por acuerdo de fecha 5 del corriente mes, invita á todas aquellas personas en aptitud de prestar exámen para optar al preceptorado de un colegio infantil de ambos sexos, á un concurso de oposicion que tendrá lugar en los salones de la Corporacion el primer domingo del entrante Octubre por ante la Comision nombrada ad-hoc.

Por todo conocimiento puede ocurrirse á la Secretaria Municipal.—Chivilcoy, Setiembre 15 de 1874. Aristarco Castro. J. Julianes. Secretario.
3563-15p-s19

Se vende La casa calle de Cangallo núm. 596, con cuatro hermosas piezas, cocina y demás oficinas con 9 varas de y 69; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 3567-8p s19

Crédito público de la Provincia—La amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 por ciento y la de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868, tendrá lugar por propuestas cerradas, el lúnes 21 del corriente á las 12. Los interesados pueden remitir las propuestas oportunamente á esta Administracion—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.
Luis Correa Larguia. Tesorero.
3566-3p-s19

Baston Se ha perdido un bas de un corino con cabo de oro, que tiene las iniciales F. de E., el que lo entregue en la calle Perú núm 27, será generosamente gratificado. 3575-3p-s19

Venta judicial en Montevideo, del magnífico y bien conocido vapor CONDE D'EU.

El viérnes 29 del corriente á las 12, se venderá en remate por órden del Juez de Comercio Dr. D. J. A. Vazquez y para pago de acreedores ese magnífico vapor surto en el puerto de Montevideo.

Es de acero, su porte 1200 toneladas, máquina de 520 caballos de fuerza, cinco compartimientos, dos puentes, acaba de ser refaccionado gastándose en la máquina como 7000 $ fts. Además se han hecho abordo acomodaciones para 450 pasageros y toda la obra muerta ha sido reconstruida.

En el registro del Veritas está clasificado A. 3. 3. 3572-5p-s19

QUIEN SABE SI LLEGAREMOS!

3554 10p-s18

Importante

Para los empresarios de edificios y arquitectos. Se ofrece en la calle Artes esquina Arenales, cerca de la plaza del Retiro y nuevo muelle de las Catalinas, un hermoso terreno de 38 varas de frente por 17 1|2 de fondo. Se ofrecen condiciones muy ventajosas para su edificacion y esplotacion por cuenta del que se interese; ó se vende en un precio equitativo, si hay quien se interese. Para tratar calle Suipacha núm. 108 ó en Belgrano, esquina entre Rivadavia y Tucuman, frente al «Almacen Union.» 60p-s17.

Florida 109 y 109 1|2 Se alquilan dos almacenes, uno en 3,500 $ y el otro en 4,500 $, lujosamente arreglados, con armazones de caoba, vidrieras, espejos, gas, aguas corrientes y toda clase de comodidades, para tratar ocúrrase Florida 32. 352[illegible]-3p s17

Ama de leche Se ofrece ya sea para criar casa ó afuera, ocurrir calle de Tucuman núm. 240. 3446 5p-s11

Ferro-carril del Oeste Por disposicion del Directorio, de conformidad con el art. 102 del Reglamento, se previene á los señores Gonzalez, Reyna, Delfino, Barrenechea, Huergo, Duggan, Pitter, Holl, Porthie, Ojeo; que tienen huesos ó cenizas depositados en la Estacion Riachuelo, que si á los 15 dias de la fecha no se presentan para retirarlos, la administracion dispondrá de ellos.—Setiembre 1° de 1874.—El Gerente. 3281-15p-a1°

Mucama Se necesita, calle de Bolivar núm. 45. 3574-3p-s16

D. Enrique A. Jones Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á Don Enrique A. Jones, para que comparezca ante el juzgado por sí ó por medio de apoderado en el término de seis dias á efecto de estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el Banco de la Provincia, por cobro de la suma de ocho mil pesos moneda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Setiembre 2 de 1874.
3558-3p-s18 Joaquin Reynoso.

Alambre para cerco de superior calidad se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 3534-3p-s18

Fierro galvanizado de 6 á 9 pulgadas de largo para techos, ripias para id y duelas para cercos y gallineros, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 3535-3p s18

Azulejos ó baldositas de colores de varios gustos y tierra romana en barriles de petroleo, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 3536-3p s18

Sirvienta Se precisa una que sepa coser, en la calle del Perú núm. 27. 3545 3p-g.

Pedro Doussinague y Compañia—Se previene á todos los que tengan cuentas pendientes con la estinguida sociedad Pedro Doussinague y Ca., pasen á saldarlas antes del dia 30 de Octubre próximo á nuestra casa calle Potosí núm. 70, en la inteligencia que pasando esa fecha, haremos uso del poder ámplio otorgado por dicho señor á nuestro favor, presentándonos judicialmente sin consideracion alguna contra todos los que en aquella fecha no hayan satisfecho sus cuentas—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.
3538-30p-s18 Adolfo Bullrich y Ca.

Mucama Que sepa planchar, se necesita Lima núm. 84. 3537 3p-s18

Tramway de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.

Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

Se alquila La casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3310-30p s4

Herederos de D. Gerónimo Boccasini—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gerónimo Boccasini, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Julio 11 de 1874.
Manuel Malmierca. Escribano Secretario.
3416-30p-s8

Emilio Castro Boedo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza al Dr. D. Emilio Castro Boedo, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Fernando Indart por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1874.
3415-10p-s8 M. Perez Gomar.

Al comercio Participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que hemos trasladado nuestro Registro y Roperia á la calle de Rivadavia núms. 143, 145 y 147—Buenos Aires, Agosto 31 de 1874.
Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca.
2869-15p-s1°

Herederos de D. Miguel Iriarte—El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Iriarte, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.
Juan E. Coronado.
3197-30p-a25 Oficina Defensa 74.

Al comercio El empresario de las Mensagerias «Union Argentina» avisa á sus favorecedores que la Diligencia del Salto que hacia dormida en Chivilcoy. Saldrá del primero de Setiembre todos los dias en el 1er. tren.

Su administracion Tacuarí núms. 9 y 11.

Las diligencias salen de Chivilcoy.

Fábrica de camisas La Positiva, se necesitan buenas preparadoras y maquinistas para la confeccion de ropa blanca para ambos sexos, calle de la Victoria 181. 3464 8p s12

Teneduria de libros y aritmética, se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones; tambien se enseñan los idiomas francés é inglés, cada uno en un mes, Tacuarí 191. 3555-15p s11

Cochero Se ofrece para la ciudad ó campaña, solo ó con la señora para planchadora ó mucama, tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle Corrientes taberna Alsaciana núms. 60 y 62. 3477-9p-s13

José Maria Cantilo Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia núm. 34. 3145-30p-a20

A los estudiantes de Universidad—El abajo avisa á los señores estudiantes que el 15 del corriente mes, abre el acostumbrado curso de física é historia natural.
Doctor de Bartolazzi.
3479-20p-s13 Parque 77, altos.

Pagaré estraviado Se ha perdido un pagaré firmado por los Sres. Lanus hermanos á la órden de los Sres. R. y J. Lezica, con fecha 29 de Julio de 1874 á vencer el 29 de Enero de 1875 por la cantidad de pfts. 1001-64. Mil y un pesos fuertes y sesenta y cuatro centavos.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la calle de la Florida núm. 119.

Se previene que no estando endosado dicho pagaré se han tomado las medidas para que no sea pagado. 3557 3p-s18.

A D. Salvador Mendy Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á D. Salvador Mendy la providencia recaida en los autos seguidos contra él y sobre cobro de pesos, por el Banco de la Provincia. Cuyo tenor es como sigue: »Buenos Aires, Agosto 25 de 1874. Por presentado y testimonio de protesta y por constituido el domicilio que se indica. Intímese el pago como se pide, debiendo ponerse por el actuario la debida constancia sobre la personeria que se indica.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.—Joaquin Reinoso.
3559 3p-s. 18.

Amancio Alcorta Ha abierto su estudio de abogado en la calle Victoria núm. 185. 3524-3p-s17.

Coke Para estufas y calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, en la calle Defensa, como tambien brisa para hornos de ladrillos; ocúrrase 235 calle Victorias 3273-30p-s1°

«Boletin Oficial de la Nacion» **En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.**

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 3454-30p-s11

Teneduria de libros Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. 14 9 30p-a20

Método de Ollendorff
para aprender el francés 10 ps., id con clave 15 ps., Ollendorff inglés 10 ps., id con clave 15 ps., trozos selectos de literatura de Cosson 3 ts. 30 ps., Arte esplicado 15 ps., autores selectos de la mas pura latinidad 3 ts. 20 ps., traductor francés 5 ps., Potosí 103. 3212-10p-a26

Al Comercio
Se ha vendido el café de la calle de San Martin núm. 101, si algunos tienen cuentas á cobrar ó contrariedad, se presenten en los 3 dias contados desde la fecha, porque despues no serán atendidas. 3523-3p-s17.

Herederos
De D. Francísco Bonomo—Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Bonomo, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma adscrito á la Oficina del finado Agrelo, se presenten ante su Sria. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lug r por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1874.
3518 5p-s17. *Leandro Garcia.*

El Juez de Paz
DE ZARATE cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la posecion de un terreno de islas, que ha denunciado D. Manuel Diaz, sito sobre la márgen del Rio Paraná, como tres leguas de Campana aguas abajo, que linda por su frente que es al Norte con el dicho Rio Paraná, por el fondo y costado del Este con campos desiertos y por el Oeste con D. Andrés Quinteros; para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias que se contarán desde estt fecha—Zárate, Febrero 18 de 1874.—Mi guel aCovianG.. -30p-a21

Brillante oportunidad
—En las Lomas de Zamora se vende un almacen y ferreteria con muy poco capital, en el mejor paraje y de mejor porvenir, frente á la plaza, haciendo cruz con los colejios, con muy buena clientela y se asegura hacer un buen negocio en adelante, la casa se vende ó se alquila con contrata y sin ella, el dueño vende por ser enfermo y no poderlo atender, tambien un magnífico terreno á tres cuadras de la estacion con 30 varas de frente por 65 de frente, con ricas plantas frutales y de jardin. G-8p-s10

Herederos
de Don Gregorio Tufró y Da Petrona Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficína del que firma, Defensa 74.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.
Manuel Malmierca.
Escribano Secretario.
3262-30p-a30

Situacion admirable
Sobre la barranca de «Los Olivos», á 6 cuadras de la estacion de este nombre, se vende un terreno fertilísimo, en una situacion inmejorable, con la vista al rio, (de donde dista una cuantas cuadras) y al Norte las Colinas de San Isidro Se descubren admirablemente los buques de la rada de Buenos Aires.

Ese terreno se compone de 50 varas de frente al camino real de San Isidro, con 120 varas de ondo yendo para el rio, con un camino vecinal al lado, está alambrado Es muy apropósito para formar una quintita deliciosa. Aprovechen pues, por el verano! Dirigirse calle Cangallo 61. 3527-3p-s17

El Hermano Mayor de la Hermandad de Animas de la parroquia de Monserrat, invita á todos los hermanos y hermanas de dicha Hermandad para que concurran al funeral que se celebrará por el descanso eterno del alma de la finada hermana Da. Rita Giraldez de Giraldez, el dia miércoles 23 del corriente á las 9 de la mañana, servirán al que serán recocidos.
3563-3p-s19

El Hermano Mayor de la Hermandad de Animas de la parroquia de San Nicolás de Bari, invita á todos los hermanos y hermanas de dicha Hermandad para que concurran al funeral que se celebrará por el descanso eterno del alma de la finada Hermana Da. Rita Giraldez de Giraldez el dia mártes 22 del corriente á las 9 de la mañana, servicio al que serán reconocidos.
3564-2p-s19

Juzgado de Paz de las Flores
Por el presente se cita, á los herederos y acreedores de D. Basilio Rodriguez, fallecido en este partido á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 26 de Agosto de 1874.
3355 30p-s5 *Apolinario Cisneros.*

OTRO

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de D Domingo Denegri, fallecido en este partido el dia 14 de Junio último á fin de q'en el término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 4 de 1874.
3356-30p-s6 *Apolinario Cisneros.*

Mensagerias
ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Correo de Chacabuco
de Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que esde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La parque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse y Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

La Tandilera
Diligencias para Rauch, Tandil Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca, Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 10 de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela, Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios.
S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

Gratificacion
Se dará á la persona que entregue una perra color plomo que se ha perdido en la casa calle Esmeralda 215 (altos). Tiene las orejas y la cola cortadas. 3560-2p-s18.

Mensagerias
«UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco

Zinc
liso Francés, del núm. 8 al núm. 12 superior calidad, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 3533-3p-s18

NORBERTO QUIRNO COSTA
Ha trasladado su estudio de abogado de la calle de Bolivar núm. 122 al núm. 134.
3504-5p s15

Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Esta abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874--AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada
52 números que forman cada año dos hermo ps. tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA
Novela inedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes os criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar
TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id. de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima

MOSAICOS
PARA PISOS Y ZOCALOS
Hay un lindo y variado surtido en casa de los señores Allende y Beovide.
135-CANGALLO-135
En la misma casa hay tambien papel para diarios.
135-CANGALLO-135
3484-6p-s13

MUEBLES
NORTE-AMERICANOS
De sala,
De comedor y
De dormitorio.
PIEZAS DE FANTASIA
Y DE GUSTO
Juegos de comedor
Nogal maciso de 13 piezas 4000 $
Juegos de sala
De 9 piezas forrados en reps de lana
$ 4,500 m|c.
Juegos de dormitorio
De 10 piezas $ 2000 m|c.
Idem de 14 piezas incluyendo un ropero de dos puertas en $ 3500 m|c.
Y otros juegos hasta de 15,000 $
JUEGOS DE DORMITORIO
Encajonados todo el juego en un cajon para llevar á la campaña, con cola para armarlo, en
$ 1600 M. C.
Casa Norte Americana
DE
Bailey, Gomez y Compañia
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
3547-6p-s18

CURA COMPLETA
Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 pesos. 339830p-s6

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
En esta fecha la tasa de interés por adelantos en cuenta corriente ha sido bajada al 12 por ciento anual.

Buenos Aires 15 Setiembre 1874. 3526-3p-s17.

Gran Ferro-Carril del Sud
Prolongacion á Dolores

Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Buenos Aires 26 de Agosto de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
Presidente de la Comision Directiva.
3232-a28.

Banco Nacional
CONVOCATORIA

La Asamblea General de accionistas del Banco Nacional queda convocada para el dia 20 de Octubre próximo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.

Los objetos de esta reunion serán con arreglo al artículo 48 de los Estatutos:

1.° Examinaa elinforme, balances y cuentas que presente el Directorio, nombrando la comision que ha de revisarlas.

2.° Nombrar tres directores en reemplazo de los Sres. D. Angel Maria Mendez, D. Félix Bernal y D. Leonardo Pereyra, que resultan salientes el el primer año, segun el sorteo practicado.

Con motivo de esta reunion, se hacen al público las prevenciones siguientes:

Qué con arreglo al art. 12 de los Estatutos del Banco, los libros de transferencia de acciones quedan cerrados el dia 20 del corriente.

Qué á virtud del art. 43 de los mismos, se considera caduco todo poder otorgado para hacerse representar en asambleas anteriores á la que motiva la presente convocatoria—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1874.
3447-30p s11 El Directorio.

M. MALBEC
Profesor de magnetismo, sírvase pasar por esta imprenta. 6p a28.

MUEBLES DE ESCUELA
NORTE AMERICANOS
EL MODELO
DE UNA
ESCUELA YANKEE
Se puede encontrar en la
Casa Introductora
NORTE-AMERICANA
DE
BAILEY, GOMEZ Y COMPAÑIA
76-SAN MARTIN-76
Frente al Banco Argentino
3546 -6p-s18

DORADO Y PLATEADO
SOBRE METALES
29-MAIPU-29
TRABAJOS GARANTIDOS
3205-30p-a26

PINO TEA
TEJAS, LAPACHO
GRAN REBAJA
VICTORIA 523
3510-10p-s16

A LOS PADRES DE FAMILIA
Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado. Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

CARRUAGES
NORTE-AMERICANOS
TILBURYS
WAGONES PARA ESPRESO
Ó almacenes Dogcarts
Y un lindo carruage
UNICO EN SUD-AMERICA
DE CUATRO ASIENTOS
Todos con las guarniciones correspondientes

Es preciso decir á los interesados que vienen de Norte-América dos calidades de carruages; una hecha para vender aquí en remate ó para exportacion, otra para el negocio formal. La etiqueta de los fabricantes acreditados que lleva sobre el eje, es reconocida como una garantia de los materiales y el trabajo. El Abbot-Downing Co., son los fabricantes los mas fuertes y bien acreditados en los Estados-Unidos.

Nosotros hemos hecho arreglo para recibir de Abbot-Downing Co., siempre UN SURTIDO de sus carruages, y podemos garantir á todos los interesados que *no pueden tener* trabajo mas sólida, ó materiales mas fuertes; en fin, todo un negocio de buena fé.

BAILEY, GOMEZ Y COMP.
76-San Martin-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO

AL COMERCIO
Se previene que por Decreto Superior queda habilitado el muelle de las Catalinas para las operaciones de carga y descarga. El infrascripto dará todos los pormenores que deseen.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.
FRANCISCO SEEBER.
310-15p-s6 Gerente.

SUSCRICION
AL
«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografía de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

PRIMERA CAMISERIA
72-RIVADAVIA-72
ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA PARA HOMBRES
CAMISAS
blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños, de todas formas.
Calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, cuellos, puños, corbatas, &.
CAMISAS de NOCHE—CAMISAS de BAILE—CAMISAS de SEDA
3511-30p-s15

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

CHAPAS Y PLANCHAS DE FIERRO
Carbon de cocina
Fierro en barras
Fierro galvanizado
Flejes para pipas
Flejes para enfardelar
Carbon de fragua
Acero
SE VENDE
525-RIVADAVIA-525
3420-30p s8

Mensajerias
LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyáa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca.

Agencia Americana
TELEGRAFICA

GOMEZ DE OLIVEIRA Y COMP.

52-PIEDAD-52

LA AGENCIA TELEGRAFICA AMERICANA hallándose preparada para dar conocimiento diario de todos los paises ligados con esta capital por el cable sub-marino, como así mismo por las diferentes líneas terrestres, tiene el honor de llamar la atencion del importante comercio y del ilustrado público de Buenos Aires hácia este servicio de interés general.

Por intermedio de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA se obtendrán casi instantáneamente las noticias de todo el movimiento y sucesos marítimos, óscilaciones de cambios, acciones y fondos, precios corrientes de los principales mercados de los artículos de exportacion é importacion, todo en fin cuanto pueda interesar al comercio.

Para el buen desempeño de este importante servicio la AGENCIA AMERICANA TELEGRAFICA ha celebrado contratos con algunas líneas telegráficas y arrendado otras de su cuenta, y cuenta con agentes activos é inteligentes en las principales plazas europeas, las del Brasil y Estados Unidos, Cuba, etc. y muy pronto los tendrá tambien en las Repúblicas del Pacífico y en las ciudades mas importantes del interior de la República.

Los telégramas de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA serán impresos en su oficina y repartidos inmediatamente á domicilio á medida que vayan llegando, mediante una suscricion mensual.

El servicio se hará á toda hora, recibiendo los suscritores sus telégramas hasta las 5 de la tarde en sus despachos en la ciudad, y á la noche, domingos y dias de fiesta en sus residencias particulares.

El servicio regular empezará el miércoles próximo, 9 del corriente.

Está desde ahora abierta la lista de suscricion en esta oficina, calle Piedad núm

La suscricion será de 400 ps. m|c. mensuales pagaderos adelantados.

LA AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA cree conveniente declarar que no se ocupa de la trasmision de telégramas particulares ó privados—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1874.
F. B. DE CARVALHO.
3289 Representante.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Capitan—GUIRAUD
Partirá el 19 de Setiembre.
EL VAPOR FRANCES
LA FRANCE
Su capitan—ROUAZE
Saldrá el 19 de Octubre.
TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p8 validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 138 1|2

TERRENOS, TERRENOS
43-Reconquista-43
Vuelve á vender esta acreditada casa terrenos lindos y baratos en—
MERLO
SAN AGUSTIN
VILLA CAPRERA
QUILMES
VILLA MAZZINI
MORON, &.

Los lotes son pagaderos por mensualidades de poca importancia al alcance de toda persona que sea deseosa de ser propietaria en poco tiempo y sin ser obligada á hacer un fuerte desembolso.

Los terrenos que ofrecemos en venta son situados en parajes pintorezcos y de mucho porvenir por ser inmediatos á poblaciones, tramways, estaciones de ferro-corriles y los entregamos cada dia al pedido de los compradores, perfectamente delineados y amojonados.

Titulos inmejorables que no dejan nada á desear, como acostumbra hacer nuectra casa y como miles de compradores ya han podido verificar.

Mas informes, escritorio Reconquista 43.
3505-perm.

Banco Hipotecario
En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. con cupon de 30 Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A. de 1000$ fts.
Los núms. 486—593—617—623.

Serie A. de 400 ps. fts.
Los núms. 259--525—615—1110—1206--1334—2105—2118—2124—2233 2264--2342--2407—2801—2894—3317 —3591—3663—3931—4146—4188 4309—4444—4811—4902—4970—5164—5203—5526—5743—5789—6185—7014—7023—7568—8007—8098—9215—9361—9699—10073—10080—10209—10230—10726—10889 —11153—11283—11337—11508—11554—11844—12021—12284—12319 —12672—12899—12941—13547—13567—13613—13824—14536—14724 —15134—15420—15663—15666—15707—16080—16429—16546—16599 —16637—17422—17560—17653—17732—17917—17919—17989—18309 —18375—19029—19565—20590—20664—20881—20922—21212—21301 —22814—22854—23145—23398—23669—23739—23748—23943—24029 —24104—24357—24545—24677—24760—24875—25200—25251—25519 —25570—25773—26031—26324—26557—26741—26798—26861—26901 —26962—27113—27121—27261—27552—27980—28773—28791—28888 28901—28968.

Serie A. de 200 ps. fts.
Los Números—185—315—382—790 —1204—1649—1891—2395—2528—2586—2740.

Serie A. de 100 ps. fts.
Los Números—375—498—505—569—585—913—957—1372—1487—1629—1691—1797—1922—2210—2513 2589—2795—3231—3479—3855—4641 —4799.

Série A. de 50 ps. fts.
El Número—113

Série B. de 400 ps. fts.
Los Números—155—619.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Setiembre al 15 de Octubre, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.
Los números—878—7490—10751—15386—16822—18357—18860—23546 —26313.

Série A. de 200 ps. fts.
El número—1805.

Série A. de 100 ps. fts.
El número—3096.

Série C. de 400 ps. fs.
El número—1620.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.
José M. la Fuente.
3240-30p a29 Secretario.

REMATES
Wehely Gimenez ca
Judicial

De la hermosa propiedad
Calle Rivadavia núm 270 274 276 y 278

perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca y Da. Florencia Regueira y órden del Sr. Jucz de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado
El Lúnes 21 de Setiembre
á las 2 en punto de la tarde
tasacion $ 879,689. 6
2|3 partes $ 586,461

El Lunes 21 de Setiembre á las en punto de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia núm. 270 272 274 y 276 perteneciente a la testamentria de D Juan Churruca y de Doña Florencia Regueira y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado en la suma de 879,689 $ 6r y no admitien do oferta que no exeda de sus 2|3 partes de su tasacion que son $ 586,461.

El terreno se componen de 14 metros 98 milimetaos igual á 17 varas 30 centesimos de frente al norte por 62 metros 785 milimetros igual á 72 aaras 50 centesimos de fondo al Sud.

Casa muy comoda
en el mismo centro de la ciudad
Con fondo completo

Advertiremos ademas que las tasacion ha sido hecha el año 1871 por el maestro mayor Baca y órden del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.

Por mas pormenores pueden los interesado curir á la escribania del Sr. Malmierca Defensa 7r por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.
3108-pc

PO LOS MISMOS

Importante Remate
Por cuenta de los Sres.
CLASON Y PELTZER
En su casa
Calle de Chacabuco núm 17
A los plazos de costumbre
El mártes 22
Miércoles 23
Y juéves 24 del corriente
A las 11 1|2 en punto
Venta liberal
SURTIDO SELECTO
GENEROS DE LA ESTACION
VARIEDAD DE GUSTOS
ARTICULOS RECIEN LLEGADOS
En lotes grandes
En lotes chicos
Para tenderos
Merceros
Roperos
Zapateros &

El Mártes 22, el Miércoles 23 y Jueves 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta y al mejor precio del mas brillante surtido de esta casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, casimires en piezas, casimires en cortes, paños negros y de color, brines finos, ropa hecha, bramantes varias marcas calzado, percales, muselinas, pañuelos de hilo, géneros de hilo, géneros de algodon, confecciones, géneros de pantalones, percalinas, barelles, géneros de sábanas, granadinas, tapados, sombrillas, camisas blancas, arpillera, uso doméstico, cotin, medias para hombres, medias para señoras, gambrona, camisetas, merino negro, manta vicuña, colchas, bombasi, guarniciones, corsées, agua colonia, batas para señora, y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.
3556-pc.

POR LOS MISMOR

En la calle de Florida núm. 19.

De vinos finos, dulce y conservas todo clases especiales.

Por órden y cuenta de una casa introductora.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta en el local arriba indicado, al mejor postor y dinero de contado, de un brillante y variado surtido de vinos, dulce y conservas, cuyo pormenor es como sigue:

100 cajones vino Oporto lejítimo del Duero.
100 « « « marca particular del año 1834.
100 « « « « Genuino.
100 « « « «
50 « « « « en medias botellas.
50 « « « « en bótellas enteras.
50 « « moscatel del alto Douro.
200 « « Madeira Malvezia.

Pajarete, vino Jerez marca Pedro Gimenez, id amontillado fino, id oloroso en cajones y barriles, dulces en conserva como ser duraznos, uvas, guindas, frutillas, chocolate, jamon, té de varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

NOTA—Llamamos la atencion sobre este remate especialmente para los que deseen tener buenos vinos y que aprovechen esta oportunidad pues la venta se hará en lotes que es al alcance de todos y á todo precio, siendo el vino de muy alto precio.
4515 pc.

CUETO Y BUSTOS
Importantisimo remate
Judicial
De haciendas vacunas yeguarizas
Y LANARES
EN CAÑUELAS
Cuartel 2°
ESTABLECIMIENTO
LA FIGURA
Perteneciente á la testamentaria
De D. Emilio Villegas

El Domingo 4 de Octubre procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui, y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Villegas, de todos los animales vacunos, yeguarizos y lanares que ó continuacion se espresan:

Estancia principal denominada
"La Figura"

763 cabezas animales vacunos, tasados á 170 ps. uno				129710
49 bueyes id id		500	id	24500
350 cbzas. ó yeguarizos	id	120	id	42000
52 caballos de silla	id	350	id	18200
17 id id tiro	id	600	id	10200
165 ovejas Lincoln al c't.	id	150	id	25750
249 id Rambouillet	id	70	id	17430
3 padres Lincoln	id	1200	id	3600
1 oveja id	id	800	id	800
1 padre Rambaullet		1500	id	1509
6 cerdos al corte	id	100	id	600
5 avestruces	id	100	id	500
Puesto No. 1 cargo de D. «Javier Torrilla» 1434 ovejas al corte á		28	id	40153
Id núm. 2, á cargo «Pascual Casalli» 860 ovejas al corte á		28	id	2408
Id núm. 3, «Pedro Maeson 1429 ovejas á		28	id	40012
Id núm. 4, «Francisco Sembia» 920 ovejas		28	id	23660
Id núm. 5, 740 ovejas		28	id	20720
Id núm. 6, «Andrés Nuñez» 1012 ovejas		28	id	28336
Id núm. 7, 802 ovejas		28	id	22459
Id núm. 8, 116 animales va-				
cunos al corte á		150	id	16400
Id No. 10, «Juan Fredes» 1806 ovejas		28	id	50568
Id No. 11, «Mariano Treo» 1361 ovejas al corte á		28	id	38408
2 animales vacunos al corte á		170	id	340
Id No. 12 «Zacarias Peralta» 1192 ovejas		28	id	33376
2 animales al corte		170	id	340
Id No. 13, «Hilario Cuevas 165 ovejas id id		28	id	46648
2 animales vacunos al corte		170	id	340
Id No. 14, «Alejandro Zamudio» 800 ovejas al corte		28	id	24640
Id No. 15, «Fructuosa Cuello» 1665 ovejas id		28	td	46520
Id No. 16, «Demetrio Quiroga» 1681 ovejas al corte		28	id	47068
2 animales vacunos		170	id	340
Id No. 17. José Urquiza 1223 ovejas á		28	id	31240
12 animales vacunos á		170	id	2040
Id No. 18. «Cenobio Medina» 1960 ovejas á		30	id	58800
2 animales vacunos á		170	id	340
Id No. 19. «Ramon Cox» 1750 ovejas á		28	id	40000
2 animales vacunos al corte á		170	id	340
Id No. 20. «Cirilo Diaz 2242 ovejas á		30	id	67260
2 animales vacunos al corte á		170	id	340
1 caballo de silla		350	id	350
Id No. 21. «Juan Diaz» 1476 ovejas á		30	id	44280
2 animales vacunos á		170	id	340
Id N. 22 «Simon Cuello» 1662 ovejas á		20	id	46536
2 animales vacunos		170	id	340
Id núm. «Juan P. Perez» 919 ovejas á		30	id	27570
6 animales vacunos á		170	id	1020
2 id yeguarizos		120	id	240
Id N. 24 «Juan Trejo» 917 ovejas á		30	id	27510
				1.242,416

La venta se hará en el mismo establecimiento «La Figura» tomando por base para su venta 14s 2|3 partes.

Las haciendas se encuentran en buen estado, los interesados pueden inspeccionarla el dia que quieran.

Inmediatamente de concluirse el remate, se procederá la entrega de las haciendas.

Los carruajes para conducir los interesados á la estancia, saldrán de la estacion General Zapiola á la llegada del primer tren.

Otros detalles á nuestra casa San Martin 5.
3549 s 18.

JUDICIAL

En Barracas al Sud
De una buena casa
Calle de la Industria en Saavedra y los terreno de D. Mariano Unzué.
35 varas de frente al Norte.
Por 70 id de fondo al Sud.

El Domingo 27 de Setiembre á la una en punto procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Duhaldé y por ejecucion que sigue D. Ramon Adriosola, la casa calle de la Industria entre Saavedra y los terrenos de D. Mariano Unzué construida en buenos materiales y un terreno de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

Tasada en 131,743 ps. 60 cts.

Base para su venta 2|3 partes 87,829 ps.

Títulos de primer orden, para verlos en la escribania del señor Julio Mendez.

Otros detalles, á nuestra casa San Martin núm. 5.
3552 s 18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el Mercado del Centro.

De la accion á dos puestos Nos. 148 y 149 para vender carne.

Por el término de diez años.

Con sus útiles y mejoras.

El miércoles 30 de Setiembre á las dos de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado y como perteneciente á la testamentaria de D. Simon Estevez y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, los dos puestos situados en el mercado del centro donde estará la bandera tasados en la cantidad de 67,995 pesos m|c.

Base para su venta 2|3 partes 45,330 pesos m|c.

Para ver la contrata y la tasacion á la escribania de Carballeda, calle de Rivadavia número 75 y mas informes á nuestra casa San Martin núm. 5.
3553-s18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un almacen de comestibles y bebidas calle de Cuyo esquina á la de Uruguay.

El Mártes 22 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Fernando Saguier, contra D. Juan Viñagle.

Otros detalles San Martin núm. 5.
3555-s18

POR EL MISMO
JUDICIAL

El Domingo 28 de Octubre á las 11 en punto procederemos á vender á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez, un terreto situado en el centro de la manzana formada por las callles Chavango al Oeste Paraná al Este garantías al Sud y Callao al norte compuesto de 16 varas por 34.

Tasado en 18358 $ 92 ctvs.

Base para su venta 2|3 partes 12239 $ 28 cts.

Para ver los títulos y tasaciones á la Escribania del Sr. Carallo Defensa 74.

Otros detalles San Martin 5.
3551-s18

POR LOS MISMOS

Al Norte
de un terreno formando esquina
CALLE CHARCAS
Y BERMEJO
50 Varas á la de Bermejo por 42 á la de Charcas
En uno ó varios lotes

El Domingo 4 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño un terreno compuesto de 50 veras de frente á la calle Bermejo por á la de Charcas se venderá en un solo Lote ó en varios al gusto de los interesados.

Titulos de primer órden para verlos á nuestra casa San Martin núm. 5.
3550-s18.

REMATES
POR EL
Banco Hipotecario
El Miércoles 30 de Setiembre á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta ciudad calle de Ayacucho, entre las calles Corta y Larga de la Recoleta, con 10 varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo, perteneciente á D. Juan Beduzze.

Esta propiedad fué avaluada en Setiembre del año 1872, en la cantidad de 80,000 $ m|c., y el remate se verificará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 1,600 $ ftes. concedido sobre dicha propiedad al referido Peduzze, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
3506 s16.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario
El Sábado 3 de Octubre á las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa-quinta situada en esta ciudad, en la calle de Belgrano entre las de Pichincha y Matheu, perteneciente al Dr D. Cárlos Paz, edificada en terreno compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte, 21 vs. sobre la calle de Venezuela y 90 vs. de fondo de calle á calle.

Esta propiedad fué avaluada en Octubre de 1872 estando en construccion, en la cantidad de 1.106,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 22,000 pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad al referido Dr. Paz, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo de diez de la mañana á 4 de la tarde.
3519 s17.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario
El Viérnes 2 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos contiguos con un edificio viejo, pertenecientes á D. Santiago Siri y su esposa doña María Pombo, ubicados en el Pueblo de la Boca del Riachuelo en la calle de Sarmiento, componiéndose el 1° de 20 vs. de frente al Sud, por 16 1|2 vs. de fondo, y el 2° de 10 vs. de frente tambien al Sud, por igual fondo al anterior.

Estos terrenos fueron avaluados en Setiembre de 1872 en la cantidad de 84,000 pesos moneda corriente, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 1,600 pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad á los referidos conyuges, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la secretaria del mismo, de 10 de la mañana á cuatro de la tarde.
3520 s17.

Pedro Ebbeke y Ca
El Domingo 20 del corriente
A la 1 de la tarde.
Venderemos al mejor precio y al contado un
lindo terreno
Situado en la calle de Tucuman,

Entre Andes y Ombú, con 10 varas de frente al Norte por 64 varas de fondo.

Títulos superiores.
3494-s15.

POR LOS MISMOS

Una preciosa casita al Norte
Calle Uruguay 239
Entre Córdoba y Paraguay
Tramway á Belgrano a la cuadra y media
El Domingo 20
DEL CORRIENTE
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y sin falta alguna, al mejor precio y dinero de contado la linda casita arriba mencionada edificada en terreno de 9 varas de frente al Oeste por 21 varas de fondo, con 6 piezas, cinco de ellas mirando al Norte, cocina, pozo de valde. letrina, &a., 2 patios embaldosados, la casa edificada sólidamente, maderas duras, &a. Los interesados en esta propiedad pueden inspeccionarla cualquier dia, la llave se encuentra en el almacen esquina Córdoba y Uruguay.

Títulos de primer orden y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

Francisco F. de la Serna
LEAN
Judicial

Un terreno espléndido sobre las barrancas de Belgrano, calle por medio con la hermosa casa quinta del Dr. Esteves Sagui, frente á la calle Santa Fé que cruza para San Fernando, y lindando por el Norte con los terrenos del lindo pueblito Saavedra.

151 vs. frente al Oeste, á la calle Santa Fé.
1154 id fondo al Este, hácia el rio.
En un solo lote, ó en varios lotes.

Por cuenta de la sucesion de la señora Da. Maria de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de primera Instancia en lo civil, cargo del Dr. D. Amancío Pardo, rematarémo á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, y á dinero de contado, este importante terreno el
Domingo 20 de Setiembre de 1874.
A la 1 en punto.

Debemos observar que el Tramway que parte de esta Ciudad y alcanza ya al lindo pueblo Saavedra, pasa por el frente de este terreno, y que la Estacion Nuñez del F. C. del Norte, queda tambien muy inmediata. Este mismo F. C. cruza por el medio este terreno, que es muy elevado y dominante.

Para imponerse de las tasaciones que son bajísimas, y de los títulos, pueden ocurrir los señores licitadores á la oficina del Sr. Zanoleti, Defensa 70 primer patio.

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA—El remate se hará sobre los mismos terreuos

Adicion—El precio de 21 rls. la vara cuadrada que dejamos fijado como base para la venta en un solo lote es igual en resultado general, á los siguientes precios por cada lote que serán los que nos guiarán para la venta en detalle.

Lote No. 1—1	$	vara cuadrada	
2—1	$	id	id
3—10 rls.		id	id
4—12 id		id	id
5—14 id		id	id
6—20 id		id	id
7—4	$	id	id
8—5	$	id	id
9—Subdividido en 6 lotes con fte á la calle Sta Fé 6	$	id	id

Los planos determinan con exactitud, la ubicacion de cada lote.

Estos precios son menos de la octava parte del verdadero valor de estos terrenos.
3147 a20-p30.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Al contado.
En su casa Perú 83.
Remate Extraordinario.

Por cuenta esclusiva de los señores Cir Caire & Fils y otra casa introductora.

El Sábado 19 de Diciembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un brillante surtido de ropa hecha y artículos franceses, ingleses y alemanes, cuyo detalle en parte es como signe:

Trajes completos para hombres, niños y jóvenes de 13 á 16 años, pantalones de casimir novedad y negros, chalecos novedad, negros y fantasia.

Sacos novedad, negros, marron y azules.

Jacqué varias clases y colores.

Pantalones de brin azules, blancos y bombachas id.

Pantalones de hilo azules y de algodon azargados

Géneros para vestidos de varias clases, cocos franceses, talmas bordadas, cortinas id. tiras bordadas, alemanesco de hilo, pañuelos hilo, camisas para señoras, brillantinas, camisas blancas para hombres, id de colores, camisolines, mangos, puños para señora, corsés, cintas de raso y seda, cortinas bordadas y estampadas, terciopelo, chalones eachemir, casimires en piezas y en cortes, trajes para niños y jovenes, waterplus en piezas, tartanes pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, hules, escoseses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos de espumilla, id de tartan, id de merino negro y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes. lustrina negra y de colores boas imitacion vicuña, manteles de hilo, juegos de manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y groes negros y de colores, salidas de teatro y manta imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas id para señoras y niños, gorras para sol, camisetas listado, coco punzó, crinolina blanca y negra.
3498 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En nuestra casa Perú 83.

El Martes 22 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura un grande y variado surtido de mercaderias que en parte es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayados y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños casimires en piezas y en cortes, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera, clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones,

Remates á la vuelta

camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasí liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienlienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id depercal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3570-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En nuestra casa Perú 83.

El Juéves 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura, un grande y variado surtido de mercaderias, que en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, lienzo tablon, uso doméstico doble ancho, alemanesco, bramanes de las mejores marcas, trué, ciarin, embutidos, tapados de gró, servilletas, fajas, ropa de muchas clases, damascos, percales superiores lindos gustos, lienzos de la primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color,groes. espumillas, orleanes, alemanes nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas paño castor, casimires pura lana pañuelos lana cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorras hule, id pequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea franela blanca id amarilla, talmas bordadas, pellones finos, regulares y ordinarios, mantas imitacion vicuña muchas clases, botines para hombres, señoras y niños, chaquetones de balleton para hombres y niños, id de paño piloto para hombres mantas, trajecitos para niños, pantalones negros de casimir, chaquetones de punto de lana para hombres, grano de oro y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

3571-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70·

AL NORTE! AL NORTE!

A MEDIA CUADRA DE LA

Plaza 6 de Junio

Un magnífico terreno bajo paredes

Con frente á dos calles

CALLE PILAR Y CALLE URUGUAY

CON ARBOLES FRUTALES GRANDES

Rodeado de nuevos edificios

A media cuadra del tramway

El Domingo 27 del corriente, á las 3 on punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna, y lindísimo terreno arriba mencionado, á saber:

13 varas 80 cts. de frente á la calle del Pilar, con fondo hasta la calle del Uruguay donde viene á tener 9 varas 15 cts. de frente, tiene 59 varas 80 cts. de fondo por un costado y 37 varas 80 cts. por el otro, todo cercado de pared las cuales son medianeros, plantado con grandes árboles frutales, como higueras, naranjos, peras, duraznos, etc.

El terreno se presta admirablemente para hacer una casa cómoda, eu el centro mismo, con jardines á ambos costados del edincio sobre las dos calles teniendo por la calle del Pilar una preciosa vista hasta el Rio, por el lado opuesto la plaza 6 de Junio.

El barrio se está poblando de una manera rápida y puede decirse que se forma una nueva ciudad por ese lado, las casas se levantan como por encanto y el que deja de pasar por allí un par de meses no vuelve á conocer el local.

Atencion, que se venderá por lo que den.

Por mas informes, á nuestra casa Potosí N. 70.

3540.

En seguida
Una linda esquina
Calle Uruguay y Pilar

Inmediato al terreno que antecede remataremos la pintoresca esquina formada por las calles Uruguay y Pilar, teniendo á la primera 45 vs. de frente y á la segunda 21 1|2 varas teniendo en el fondo la pared medianera 89 1|2 varas todo cercado de pared, terreno alto y magnífico para edificar una casa para negocio. Barrio inmejorable. Títulos perfectos.

EN SEGUIDA

La linda casa esquina calle Paraná y Garantias en la misma acera de la estacion del tramway.

Despues de vendidos los terrenos que anteceden procederemos á la venta de la propiedad arriba indicada cuyos detalles son como sigue:

El terreno ubicado sobre la calle Paraná donde tiene 10 varas 40 centímetros de frente, forma esquina a la de Garantias donde tiene 38 1|2 varas de fondo, el edificio construido sólidamente en cal, maderas duras, techos embaldozados, patios lo mismo, se compone de 6 piezas pisos de tablas, cocina, pozo, sumideros y demás oficinas; la pared divisoria es medianera.

POR EL MISMO

JUDICIAL
En el partido Lomas de Zamora.
Un gran terreno
Treinta y ocho y media cuadras
Al lado de Santa Catalina
Perteneciente á la testamentaria
De la Sra. Saturnina I. de Arrotea
En nuestra casa calle Potosi núm. 70

El Juéves 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Da. Saturnina Iraviznaga de Arrotea, á saber:

Un terreno situado en el partido Lomas de Zamora, lindando con la gran chacra Modelo é Instituto Agrícolo del Gobierno de la Provincia en Santa Catalina, compuesto su área de 3,856 cuadras cuadradas de 150 varas por costado (treinta y ocho cuadras cincuenta y seis centímetros de otra.)

La tasacion practicada por cada cuadra cuadrada es seis mil ps. m|c. (ps. 6000) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son cuatro mil pesos (ps. 4000 m|c.) que forman un total de ps. 231,360 m|c., cuyas dos terceras parte son ps. 154,240 m|c., suma muy baja teniendo en vista la situacion importante del terreno. El remate se efectuará en nuestra casa calle de Potosí núm. 70 donde los interesados pueden ocurrir por planos.

Por mas informes, y para ver las tasaciones, á la es[illegible]nia del Sr. Don Eusebio Gimenez. Victor[illegible] m. 102.

3541-pc.

POR LOS MISMOS

De la grandiosa finca

OCUPADA POR EL

Banco Argentino

SAN MARTIN 33 y 35.

Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina.

BASE PARA LA VENTA 4.000000

El Sábado 24 de Octubre á las 3 tres en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina, á saber:

La espléndida propiedad central, calle de San Martin núms. 33 y 35 ocupada actualmente por el Banco Argentino, contiguo al suntuoso edificio del Banco de la Provincia, edificada de altos en terreno de 20 cents. 437 mts. de frente al Oeste por 60 mts. 273 ceuts. de fondo al Este equivalente á 23 vs. 60 cts. al primer rumbo y 69 vs. 60 cts. al segundo, previniendo que á las 46 vs. 908 cts. de la linea de la calle tiene un martillo en su contra por el costado Sud de 888 cts. de vara enangostando hasta el fondo donde viene á tener 20 vs. 236 cts. de frente.

Las tasaciones practicadas prolijamente por el maestro mayor D. Angel Silva, son:

Albañileria	$ 4.192,266 26
Carpinteria	» 66,593 88
Herreria	» 25,623 22
Gas	» 2,837 46
Suma total	$ 4.2[illegible] 82

[illegible]

segun órden del Sr. Juez que no esceda de la suma de cuatro millones de pesos m|c.

Para imponerse de las tasaciones y demás condiciones puede ocurrir á la escribania del Sr. D. José Ignacio Robles calle Defensa y por mas informes á nuestra casa calle de Potosí número 70.

3542-pc.

POR EL MISMO

De una buena casa

En la calle moda, Sta-Fé 174

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

A pocos pasos de la plaza Libertad

Calle muy linda y rodeada de tramways, 11 3|4 varas de frente al Norte, 70 vs. fondo al Sud

Con huerta en el fondo

ORDEN TERMINANTE PARA REALIZAR LA VENTA

A cualquier precio

Los títulos son inmejorables

La casa es muy buena y bien construida!

El Domingo 27 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y por lo que dieren, está bien situada, propiedad con todas las ventajas que proporcionan las casas edificadas sobre la calle de Santa Fé. Tiene 8 piezas de material, cocina, pozo. letrina, y una huerta en el fondo con paredes y buenos árboles frutales.

La finca esta, está construida sobre un terreno compuesto de 11 3|4 varas de frente por 70 de fondo.

Las personas que necesiten comprar una casa con las comodidades que presenta esta no deben dejar de ir á este remate, pues las ordenes que tenemos para su venta son terminantes.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

3543.

POR LOS MISMOS

Semanal de muebles

Carruajes, vinos finos y licores

Una partida de prensas nuevas, arañas de cristal y bronce, alhajas etc.

EN NUESTRA CASA CALLE

Potosí núm. 70

El viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de varios, á saber:

Un riquisimo juego para sala de jacarandá macisa, forrado en brocatela de seda punzo, compuesto de 18 piezas con fundas de hilo, 2 pianos perpendiculares, un billar de carambola, una gran máquina para planchar, varios armarios y bibliotecas con cristales, sillas de madera sillas asiento de esterilla de varias clases, sillitas asiento de tripe de tijera, banquitos y sillitas id id para niños, una gran cantidad de prensas de maderas nuevas para carpinteros y muebleros, cuadros al óleo, cómodas de caoba, lavatorios de caoba, id de fierro, 3 cajones de juguetes surtidos, algunas plantas en tinas y macetas, 100 cajones vino jerez superior, 40 cajones cerveza alemana lejitima, 30 cajones vino du Buin, algunos cajones licores finos surtidos, vino oporto é infinidad de artículos largos á detallar y que estarán á la vista el dia del remate, una fadtura de albajas etc. etc.

Prevenimos á nuestra clientela que hemos resuelto dar un remate de muebles semanal en nuestra casa, siendo el dia destinado para ese objeto el viérnes, así que las personas que deseen vender muebles ú otros artículos pueden enviar los á nuestra casa Potosí 70.

3539.

POR LOS MISMOS

En la Villa de San Cárlos

El nuevo y pintoresco Arrabal de la ciudad

Con mas de 50 edificios nuevos

Con la nueva iglesia (concluida)

Terrenos altos y pintorescos

ÚNICAMENTE 8 LOTES

Todos al lado de edificios nuevos

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los mas pintoresacos terrenos que hay en los suburvios de la ciudad, sin limitacion y por lo que den.

Los lotes que venderemos, estan todos rodeados de edificios y cercados de pared; es necesario que el que no conozca la Villa de San Cárlos, la visite para quedar sorprendidos de esa nueva ciudad que se levanta á las puertas de Buenos Aires, los terrenos son muy altos y dominan todos los alrededores.

La nueva iglesia de esta Villa, está ya concluida y pronto tendrá lugar su inauguracion.

Los siguientes son los lotes que se rematarán:

Núm. 72—30 varas de frente por 58 de fondo, linda con el Dr. Rueda.

Núm. 32—19 id id por 66 id lindando con la preciosa quinta del Sr. D. Cárlos Ramayon.

Núm. 56—19 varas de frente por	58 vs.	de fdo				
Id 60—18 id	id	id	39 id	esquina		
Id 60 1|2—10 id	id	id	39 id	id		
Id 62—10 id	id	id	39 id	id		
Id 62 1|2—10 id	id	id	39 id	id		
Id 62 3|4—10 id	id	id	39 id	id		

Planos y pormenores á nuestra casa Potosí núm 7q.

NOTA—En caso de lluvia el remate se efectuará el Domingo siguiente.

3573 pc.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

HACIENDA

Vacuna, lanar y caballar

De la estancia

"DEL MEDIO"

EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS

SOBRE LA "LAGUNA VITEL"

Por cuenta de la Sra. viuda Da. Juana Rubio de Thwaites

El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

El domingo 4 de octubre á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinerc de contado. Todas las existencias del mencionado establecimiento conocido por la estancia del «Medio» situado sobre la laguna Vitel sobre el camino de Chascomús á Ranchos á igual distancia de ambos pueblos, lindando con los Sres. Gandara, Bul. Ramon Seijas, el Espartillor de los Sres. Frair y Reid y otros.

El campo es de la mejor flor y se compone de 2 leguas cuadradas, tiene 26 puestos y la estancia principal con corrales y demás útiles y pod á arrendarse una vez vendidos las haciendas por un término que no bajará de cinco años, las personas que se interesan en el pueden ocurrir á la calle Belgrano N, 208.

Las ovejas son calidad superior y todos saben que el Sr. Traivaites fué como los Sres. Haunach Harrat Wasker y otros los primeros criadores de las ovejas marinas.

Las majadas se encuentran en muy bueu estado y estando la esquila ya próxima los compradores tienen una gran ventaja, pudiendo, reembolsarse con el producto de las lanas, además hace dos años que no se secan capones.

Tambien venderemos la marca y accion á la misma. El pormenor y número de hacienda lo publicaremos oportunamente.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

3475pc.

POR LOS MISMOS

En Flores

En el paraje mas alto y pintoresco

Sobre la calle de circunvalacion

Frente á la capilla del Sr. Rebollo

DE UNA CASA QUINTA

Y un terreno

AMBOS FORMANDO ESQUINA

[illegible]

to de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber:

Una linda casa quinta edificada á la moderna en terreno de 25 varas de frente al Norte, por 60 varas de fondo al Sud, el edificio construido con materiales superiores, se compone de 8 habitaciones de azotea, pisos de madera, empapeladas y con cielos rasos, corredor embaldosado en el primer patio, pesebres y cochera y las maderas son en su mayor parte duras, la casa tiene tambien una huerta.

La situacion es de lo mejor que hay en Flores, altura que domina toda la campiña, en el centro de las mejores quintas de esa parte, con vecinos como los Sres. Cerro, Senillosa, Iturriós y otros, ademas otros como los Sres. Astoul, Sosa y Manwell, que están construyendo sus casas de verano alli mismo, dan valor é importancia á toda la localidad, finalmente queda esta propiedad frente á la capilla del Sr. Rebollo, lo que es una ventaja.

El terreno forma esquina á las calles Circunvalacion y Colon.

EN SEGUIDA—En la misma manzana en la parte opuesta á la casa que antecede venderemos un terreno formando esquina á la calle Circunvalacion y otra calle con 25 varas de fte. y al primero rumbo al Norte y 60 vs. de fondo al Sur.

Este terreno se presta admirablemente para formar una linda casa quinta.

No olvidar que venderemos por lo que dén.

Títulos superiores. Por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

3489-pc.

POR LOS MISMOS.

Judicial

DE OVEJAS

Y ganados

VACUNO

Yeguarizo y caballar

Perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Islas de Barboza.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui

EL REMATE TENDRA LUGAR EN NUESTRA CASA

POTOSI 70

El Sábado 19 de Setiembre á la una en punto de la tarde.

El dia arriba indicado, remataremos al contado y á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de la tasacion lo siguiente, pertenecientes á dicha testamentaria á saber:

Perteneciente á la estancia los «Naranjos» En la Mar Chiquita.

1,544 cabezas ganado vacuno cada uno á 110 ps. 169, 840, 2|2 partes ps. 113, 227.

394 yeguass cada uno á 70 ps. 27,580,2|3 partes 18,387.

901 caballos cada uno á 220 ps. 23,320,2|3 partes ps. 15,547.

15 id de tiro cada uno á 400 ps. 6,000, 2|3 partes ps. 4,000.

9,595 ovejas mestizas cada una á 22 ps. 211,090, 2|3 partes ps. 140,727.

2 bueyes cada uno á 400 ps. 8,000, 2|3 partes 534.

La marca con 6 fierros, 3,000 ps. 2|3 partes 2000 pesos.

Idem con 2 idem 2,000 ps. partes 1334 ps.

Estancia Bella Autalia—Partido Loberia

2,286 ovejas mestizas cada una á 20 ps. 45,720, 2|3 partes ps. 30,480.

196 animales yeguarizos cada uno á 50 ps. 9,800 2|3 partes ps. 6,534.

46 redomones cada uno ps. 250 11,500 2|3 partes ps 7,667—total $ 510,650—total $ 340,437.

Los interesados pueden ver las haciendas en la misma estancia, pues la venta se hará sin reclamo alguno.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio y Barreda Bolivar 21, y por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.

Nota—A los que deseen inspeccionar las haciendas les prevenimos que por la agencia situada en la calle de las Piedras núms. 20 á 22, se despachan continuamente diligencias que pasan por la misma estancia de los Naranjos.

Otra—Las haciendas serán entregadas en los establecimientos hasta el 20 de Octubre, prévio pago de su importe.

OTRA—Se advierte que para mayor ventaja del que compre la hacienda, si prefiere despues de recibida dejarla en el mismo campo por dos ó tres meses mas, le será permitido pagando un módico arrendamiento.

3343 pc.

José M. la Fuente

Importante Remate Judicial

De una gran casa

SITUADA EN LA CALLE

Zeballos 105

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Natta.

El Domingo 20 del corriente á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha finca construida á todo costo, en 16 varas 10 céntimos de frente y 68 varas 20 céntimos de fondo.

Esta hermosa propiedad fué avaluada en todos sus ramos en la cantidad de 682,300 pesos m|c. y posteriormente retasada reduciéndose á 584,900 ps. m|c. Comenzará el remate por las 2|3 partes de la última suma.

Por mas pormenores ocúrrase al Escribano Secretario Lacasa Defensa 78, ó al Remator Corrientes 189.

3339-s5.

Quesada y Bullrich.

Importante remate

En la Boca

La magnífica propiedad

Altos y bajos

Calle general Brown

ESQUINA GENERAL SUAREZ.

El Domingo 4 de Octubre á las 2 en punto del dia, venderemos al contado y por órden de su dueño, esta magnífica propiedad situada en la Boca del Riachuelo, en su principal calle, como en la calle General Brown esquina Suarez.

Esta magnífica propiedad edificada en un terreno que mide 12 vs. de frente por 25 de fondo, construida á la moderna, con buenos materiales maderas duras, ladrillos de cal, umbrales de mármol, puertas y balcones elegantes y una magnífica y sólida escalera de mármol de Carara.

Títulos inmejorables.

La casa está toda alquila y produce 2,000 m|c. mensuales.

NOTA—Este remate remate debió efectuarse el Domingo 30 de Agosto pero se suspendió á causa de la lluvia.

3493 s15.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria
En su casa calle Victoria núm. 154.

El Lunes 21 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un estenso y variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte detallamos.

Toda clase de ropa y géneros para la estacion entrante, generos para vestidos ricas clases, gombronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps, muselinas, groes, pequines, merinos negros finos, paños. zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, medias de hombres y de niños y de señoras, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, alemanesco de hilo, y algodon, camisas, paños negros y de color, granadina negra y de color, jergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, gambrona, jeconás en cortes y en piezas, zaraza de color, fajas de la India, sombreros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1|2 hilo para hombres lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gró, de última moda, túnicas id de última moda, colchas blancas 6. 8 y 12 cuartas, coco punzo, coco punzó, sombreros de castor, id de paja, tohallas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos pais de seda negros y de color, coleta negra y plomo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, brocato italiano, yaconáes, cocos, redecillas, peines marfil, agua florida, boas de lana, sombreros de varias clases y muchos otros artículos que estarán á la vista.

3514 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria
En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.
El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la vez[illegible]

table y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de percales, muselinas y coco para vestidos, sacos de lustrina, id de brin, alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, muselinas géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, fajas, boas, bombasí lisos y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos para la estacion que seria largo enumerar.

3513 pc.

Lopez y Blanco

Extra-Judicial

Al contado

TASACION MUY BAJA

UN GRAN TERRENO

Calle de Matheu núm. 18, entre Potosí y Victoria, con tramways por las dos calles, rodeade de valiosos edificios.

El Domingo 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos al contado y á la mejor oferta que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, el terreno mencionado, cuyo detalle es como sigue:

18 varas de frente al Oeste por 33 1|2 varas de fondo al Este, todo cercado de pared, con pilares y un gran porton de pino de Rusia en el centro, poso de valde y en el centro de dos hermosos edificios.

Tasacion 108 000 $ m|c.
2|3 partes 72.000 $ m|c.

Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestorio calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

3465 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre el grande y variado surtido de artículos para la estacion que en parte á continuacion detallamos.

Casimires varias clases, sobretodos, yaques, pantalones, trajes completos para hombres, ricos vestidos y tapados para Sres., trajes para niñas y niños, pañuelos bordados, uso doméstico, bramantes para Sras., id para hombres, sacos para señora, camisas crimea, chalones, boas y ponchos, frazadas, medias para hombres, señoras y niños varias clases, sedas, hilo, botines, sobretodos, botines para señoras, id para niños, gran cantidad de perfumeria, bramantes de 10 diferentes clases, lienzos id, id lomas, arpilleras, brin de Rusia, gran surtido de casimires y paños, id id para vestidos, camisas de muchas, clases, camisetas Crimea, cotines, cotonadas suizos de hilo, id azul orleans, colchas de algodon, medias, pañueleria de todas clases, camisetas, granadinas, usos domésticos, géneros de hilo, creas, merinos, ponchos de vicuña, id tela para id, gran surtido de tapados de 10 diferentes clases, casimir en cortes, id en piezas, surtido variado, panas negras y de colores, géneros de vestido variados gustos y calidades, calzado para hombres, señoras y niños, un gran surtido enaguas blancas y de color, batas de hilo, id de algodon, camisas de hombres, señoras y niños, merinos negros y de color, groses de color, camisetas á la Crimea bordadas, surtido completo de sombreros y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

3532 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varias casas.
En nuestra casa calle Bolivar 14.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Zarazas, bramantes, género de vestido, ropa hecha, camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, géneros muy ricos de vestido, en paños negros azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina negra y de colores, muselina negra merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mezclas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gustos percalina negra, gro negro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisas de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, casos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas piqué, abon varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

3531 pc.

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL SALTO

A los Estancieros.

El Domingo 4 de Octubre á las 12 del dia, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Pacheco, todas las haciendas existentes en dicho establecimiento, constando de 4254 animales vacunos, tasados en 120 ps. c|u.—88 caballos de servicios á 400 c|u., 10 id de tiro a 600 c|u. 3 tropillas con 17 caballos á 500 ps. c|v.. 4 yeguas mestizas y 2 potrillos á 1000 ps. c|u., 604 ovejas finas de sangre á 150 ps. c|u.. 4 carneros padres á 2000 ps. c|u. 10 ciñuelos y 3 buyes á 400 $ c|u, 460 yeguas de cria á 90 $ c|u, 15 id de silla á 160 $ 3053 ovejas mestizas, 2 carruages de campo en perfecto estado, la accien á la marca, y como 25,000 ovejas mas ó menos de 17 puestos todos en perfecto estado como lo dodián ver los interesados tasados en 30 $ c|u, previniendo que esta tasacion fué hecha hace mas de un año y por consiguiente las ovejas estaban esquiladas.

Todas estas haciendas las venderé en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes rematador San Martin 156.

Prevengo que dentro de pocos dias anunciaré la venta de las 3 leguas y media de campo de dicho establecimiento.

3245-a 30.

Benjamin del Castillo

Casa en la Floresta

El Domingo 4 de Octubre á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al mejor precio una presiosa casa situada en el pueblo de la Floresta á tres cuadras y media al Oeste de la Estacion principal, donde estaran los carteles y la bandera de remate, compuesta su edificio de diez y seis varas y media al Sur por setenta y dos varas de fondo, con tres hermosas piezas sala, antesala cocino y demas oficinas necesarias con un precioso jardin al frente cercado todo el terreno con pared y verja. Las casas son construidas á todo costo las maderas de sus techos duras los pisos de tablas de cuatro pulgasdas, los cielo rasos de yeso de un gran costo y consu estufa correspondiente, galerias á la calle y todos los adornos de una casa quinta.

Las escritura estan en toda forma y la venta se hará al mejor precio.

Por mas pormenores ver al rematador calle Suipacha 143.

Tren gratis y refresco. Por boletos ocurrir el dia antes al escritorio de 9 á 5.

3463 25p s12

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En la calle de Santa Fé.

El Gran Boulevar del Norte, donde no hay quien venda

17 1|2 varas de frente á la calle Santa Fé por 70 de fondo

Entre Callao y Rio Bamba.

Lindísimo terreno con tramway por el frente, gas en toda la calle hasta Belgrano, rodeado de preciosos edificios, se rematará por lo que den en un solo lote al contado.

El Domingo 20 del corriente á la una en punto.

NOTA—Por detalles á los rematadores Victoria 143.

3374 pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

La Gran Quinta de Saenz Valiente
En la calle Sola hoy calle Salta, frente á la Couvalecencia
El Domingo 11 de Octubre á las 12 en punto [illegible]

Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Da, Josefa Torrens de Saenz Valiente,

23 lotes de terrenos lidisimos con frente á la impoatante calle de Salta donde estará la bandera el dia del remate.

Terrenos altos, bien situados, con gas, empedrado, tramway, aguas corrientes &a.

NOTA—Los planos para la vento se distribuiran oportunamente, por mas detalles y conocer las tasacioues á los rematadores Victoria 143.

3422-pc

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria núm. 143.

El martes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio á plazos de 5, 6 y 7 meses y por cuenta de varios, venderemos un espléndido surtido de mercaderias, cuyo detalle va enseguida.

Un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, bramante de las mejores marcas, lienzo, bombasí americano, idem de color, percales, uso domestico, alemanesco de hilo para manteles, madapolan, gambrónas, franelas de todas claces, merinos, muselina de lana, casimires franceses, un surtido general de medias para hombres señoras y niños, pañuelos de seda de la India, Foulares franceses, camisetas crimea, id de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, juegos de manteles y servilletas de hilo, ponchos de algodon, idem de paco varias claces, idem de vicuña, mantas de imitacion vicuña, fagas de la India, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, idem para señora, botas para idem, toallas génovesas, enaguas bordadas, pequin negro y de colores, brillantinas, cotin de hilo, id americano, damasco de lana, frazadas de lana de todos tamaño, colchas de algodon y lana, calsoncillos de hilo y de madapolan, id de de lienzo y de bramante, chalones de tartan pañuelos de merino para taparse, pantalones tohallas de hilo y algodon, servilletas id, zarazas idid, alemanesco de hilo, colchas y frazadas de lana y juego de manteles, algodon, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, tiras bordadas, fajas, boas, camisas de Crimea, bombasí liso y labrado, paños y chuze para alfombras, uso doméstico ancho y angosto, madapolan, brines y gambronas, cotines de hilo y algodon, camisolines bordados, guarniciones de felpa de lana para vestidos, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de raso, flecos de lana y seda, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, corbatas de lana y seda para hombres y señoras, cinturones, cotines, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, tal petas, damasco, lona, corsés, batas de lana, grano de oro, puntillas de hilo y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Averias, por órden del Sr. Cónsul de Francia, 8 bultos con 800 cortes casimir novedad, 1 espejo dorado.

3225-pc.

C. W. Bollaert y Ca.

Judicial

EN CHIVILCOY.
De una casa.
Por orden del Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Domingo 20 del Corriente á las 12 del dia, venderemos una casa perteneciente á D. Alejandro Lardenois. Ubicada en dicho pueblo en la calle núm. 52 á dos cuadras y media de la Plaza Principal y compuesta de 4 piezas y un zaguan, cocina, &a., toda de azotea y el terreno cercado. El terreno mide 25 varas frente por 26 de fondo.

Por mas pormenores en nuestra casa Florida núm. 116.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 45,119 ps. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

3390-pc.

Manuel de la Serna.

De bazar y muebles

El Miércoles y Sábado á las 7 1|2 de la noche. En su nueva casa calle Piedad núm. 120, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente;

Juegos de tres piezas, un sofá y dos sillones tapizados en reps á bastones, canapes, juegos de mimbre completos de sofá, dos sillones y doce sillas asientos de esterilla, sillones de varias clases. camas de bronce id de nogal sillas de tigera y sillones, como para escritorio, sillas altas para comedor, bancos para piano, baules, catres á la Crímea, paragueras, cuadros de varias clases, servicios para lavatorios, mesas, bancos, sillas para jardin, alfombras de tripe cortado y de felpa, tocadores, servicios para mesa completos, con filete de oro punzo y azul, juegos para té de platina con bandeja y calenradores, yerberas de electro-plata, bandejas, aceiteras, canastas, mantequeras, azucareras, aros para servilletas, calentadores, vinos, cigarros, adornos, libros muchos otros.

3384-pc.

POR LOS MISMOS

En la esposicion de plantas

El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente á la una del dia al mas alto precio y dinero de contado.

En el pasage del Teatro Variedades que dá á las calles Esmeralda y Corrientes lo siguiente: 26,000 plantas de todos los jardines mas acreditados del pais como sigue:

Grandes y hermosas magnolias grandinfloras flor blanca y flor rosoda, purpúreas, peonias, arboreas, variedades de camelias, jazmines del cabo, aezaleas, rododendron, araucareas, variedades de rosales de muchas clases, 12 clases de palmas, palmeras, cocos, dátiles, pinos, hermosos naranjos de hombligo, limonss, limoneros, id real, toronjas, naranjas monstruosas, id enana, id de la India, tuyas, claveles, melalcucas, eupurus, aucula japónica, eucaliptus, numas, grenate, árbol del clavo, id canela, id alcanfor, epilifolias, pinos, grandes palmas, árholes de flores y de adorno y una variedad de 600 distintas clases de plantas de flores, adornos y árboles preciosos.

Al mismo tiempo—Estátuas graudes, alegorias, adornos, jarrones, macetas, masetitas labrades y lisas, tiboros, cazuelas y una gran cantidad de artículos del ramo.

3548-pc.

POR EL MISMO.

1,300 plantas

Los viernes á la una del dia en el espacioso pátio de su casa calles Piedad No. 118 y 120 al mas alto precio y dinero de contado, un gran surtido de ricas plantas de flores adorno y varios frutales.

Atencion

Prevenimos que la casa tiene dos grandes almacenes almacenes sótanos y espaciosos patio al cual se presta para cualquier clase de remate tanto por el local que es de lo mejor, como por las grandes comodidas que tiene.

3386 pc.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar

Los Lúnes á las 12 del dia

En su casa calle Piedad núm. 120 al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente·

Varios muebles nuevos de uso, gran surtido de platinas, cubiertos, cucharas, cucharitas y tenedsres, servicios completos para mesa, juegos para té, máquinas para café, alfombras de tripe, juegos de mimbre compuesto de sillones sofá sillas, camas de bronce para una y dos personas, sofaes, camas como para campo, confidentes, juegos de sofaes y sillones, camas de nogaal, agarradores de nogal, estantes, mesas, servicios para lavatorios, cuadros de varias clases, espejos, toallas camisas, cuellos, puños, jugetes, adordornos floreros, perchas, sobre-camas, latas de galletitas y muchísimos otros artículos.

Al misto tiempo—Por cuenta de la testamentaria de M. Baltor y otros vasrias alhajas de oro y plata que se componen de mates, bombillas, cucharas, cucharones, reloj de oro, aderezos.

Se venderá una poreion de plantas de jardín.

POR EL MISMO

De bazar y varios muebles

En su casa calle Piedad núm. 120

Los martes á las 7 1|2 de la noche esplendido surtido de bazar y varios muebles, efectos aproposito para familias, varias alhajas y una infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO

De tienda merceria y calzado

Los miércoles á las 12 del dia en su casa calle Piedad núm. 120 al mas alto precio y dinero de contado por cueuta de varias casas introductoras lo siguiente:

Pañuelos de taparse varias clases, géneros casimires, camisas, toallas, pañuelos de hilo, manteles servilletas, paños, sombreros, camsas, puños, cuellos, para hombres, medias, tapados, manchos, perfumeria, estractos, aceites, jabones balijas, botines y muchos otros artículos que no se detallan.

POR EL MISMO.

El Jueves á las 7 1|2 de la noche.

De libreria

En su casa calle Piedad No. 120.

Por cuenta de dos casas introductoras, al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente:

28 cajones papel de oficio, blanco y azul, rayado y liso, de cartas y esquelas, sobres, lacre plumas, útiles para escriterio.

En seguida.

1500 libros impresos de estudio, historia, leyes, medicinas, poesias, novelas de los mejores antores como Paul de Koch, Lue, Zorrilla Lamartine, Mendoza, Castelar, J. de Dios Mora, Pedrero y muchos otros.

POR EL MISMO

Preciosas plantas

En el espacioso patio de su casa calle Piedad números 118 y 120

Los viérnes á la una del dia

Por cuenta de los primeros jardineros del pais y de Europa 320 clases de distintas plantas de flores y adornos, entre ellas muchas de mérito. [illegible]

Mensagerias Hispano Americanas

LA PROTEJIDA DEL BRAGADO Y 9 DE JULIO

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, y de sus relaciones en particular, que desde el 1° de Setiembre próximo establecen el servicio de dicha carrera del modo siguiente:

ORDEN DE SALIDAS

Saldrá todos los dias nones por el primer tren á Chivilcoy y Bragado, regresando todos los dias pares por el último tren de Chivilcoy á Buenos Aires.

Para el 9 de Julio sale todos los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes. Regresa los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.

Correspondencia y equipajes se reciben en sus agencias hasta las ocho de la noche antes de su salida.

AGENCIAS

En Buenos Aires, Piedad 254 Cabrera Hermanos.

En Chivilcoy, hotel del señor Lamarque.

Bragado hotel del señor Sarrieta.

9 de Julio, hotel del señor Satica.

Agosto 23 de 1874.

Empresarios y conductores.
Eustaquio y Eladio Dias,

NOTA—Nos encargamo igualmente de toda comision ó encarges que ze nos encomiende ofreciendo al público el mejor posible y puntual servicio en su desempeño. Igualmente ofrecemos volantas de alquiler con escelentes caballos en Chivilcoy para cualquier punto de la campaña á precios camo ninguno podrá hacerlo.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

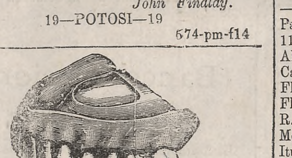

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Al buen jardinero

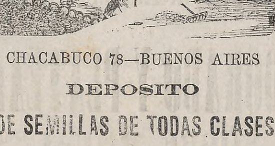

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, vienseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semilias y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

ENFERMEDADES
NO MAS — DEL PECHO

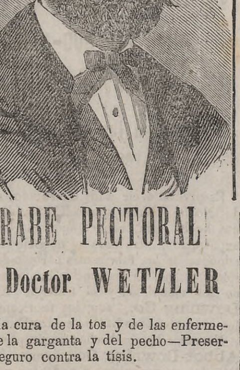

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

[R]EPUBLIA ARGENTINA

HILO DE ATAR LANA DE 3 Y 4 HEBRAS

CORRALON DE 11 SETIEMBRE

CALLE DE RIVADAVIA, ESQUINA RIOJA

Ofrecen en vent, lo siguiente:
Maderas de todas clases.
Fierro en barras, alambre, postes ñandubay.
Carbon de fragua y de cocina.
Zinc y fierro galvanizado para techo.
Baldosas, tejas, piedra.
Tierra romana, cal.
Sal de roca, alquitan.
Arados, palos, clavos.
Bolsas, arpillera.
Tijeras de esquilar.
Hilo, pintura, lona.
Flejes, etc. etc. etc.

☞ Máquinas de cortar alfalfa de las mas livianas y baratas ☜

V. L. Y E. CASARES

POR ORDENES AL MISMO CORRALON Ó BALCARCE 4

NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las Estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo.

3277-30p-s2

Tijeras de esquilar de las mejores marcas

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9	10 50	12 55	4	5	7 15
11 Setiembre	7-15	9-10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7-20	9-15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7-25	9-20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7-30x	9-25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7-35	9-30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7-50	9-45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8- x	9-55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingó	8-15	10-10	12	2 10	5 10	6 10	8 25
Merlo	8-30 x	10-25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 40
Moreno	8-40	10-35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9-10	—	—	3 5	6 5 x	—	—
Lujan	9-40 x	—	—	3 35	6 35	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 5	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	4 35x	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	4 55	—	—	—
Freyre	12	—	—	5 55	—	—	—
Gorostiaga	11-30	—	—	6 25	—	—	—
Chivilcoy	1	—	—	6 55	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	—	6 20	—	—	2 15
Gorostiaga	—	—	—	6 50	—	—	2 45
Freyre	—	—	—	7 20	—	—	3 15
Mercedes (llegada)	—	—	—	8 20	—	—	4 15
Mercedes (salida)	—	—	6 20	8 40	—	—	4 35x
Olivera	—	—	6 50	9 10	—	—	5 5
Lujan	—	—	7 20	9 40x	—	—	5 35
Rodriguez	—	—	7 50	10 10	—	—	6 5 x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 45	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55 x	3 50	7 15
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30 x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.			REGRESOS.		
ESTACIONES.	1°	7°	ESTACIONES.	6°	14
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30 x	2 25	Zapiola	6 20	4 35 x
Merlo (salida)	8 50	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	7 35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35 x	Merlo (salida)	8 30 x	6 45
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA	CASA EN PARIS
MORENO Y BUEN ORDEN 116	11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, induda[illegible] clase que existe en la República Argentina, y pe[illegible]d anònima de que forman parte las personas mas d[illegible]sta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilanci[illegible]guiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.

Vocales	D Leonardo Pereyra.
	« Belisario Roldan.
	« Juan José Lanusse.
	« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
ica, jimnacia y esgrima

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celearse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA [illegible]